Miércoles 4 de Setiembre de 1867

MONTEVIDEO

EL SIGLO

2ª Epoca—Año 4—Núm. 886

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR, Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 20 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 4.

San Moisés, legislador y profeta, en el Monte Nebo, en la tierra de Moab. [illegible]

Efemérides.

1821.—[illegible] General D. José Miguel Carrera, [illegible], donde se celebraron [illegible] á la memoria [illegible] desatinado y [illegible]

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, y Mercedes.

EL SIGLO

El General D. Gabriel Velazco.

En una edad avanzada, pero nunca bastante para sus méritos, ha fallecido este veterano de la Independencia cuya carrera militar sin tacha y sus servicios distinguidos al país, lo hacian acreedor á la estimacion del Gobierno y de todos sus compatriotas.

Estos servicios los ha estado prestando hasta los últimos momentos de su vida, abandonando solo su puesto al caer postrado por una enfermedad incurable que lo ha conducido al sepulcro.

La patria pierde un fiel servidor y no dudamos de que el Gobierno Nacional honrará su memoria con los honores debidos, á los cuales se asociará el pueblo entero, pues era de esos hombres que nunca han hecho verter injustamente una lágrima, sino que han tendido siempre una mano protectora á la desgracia.

Que el justo sentimiento que conmueve á toda la poblacion y especialmente á los que en vida pudieron apreciar sus virtudes cívicas y particulares, sirva de consuelo á su familia que pierde un poderoso apoyo, pero que en cambio recoge la gloriosa herencia de un nombre que pasará puro y esclarecido á la posteridad. F. Y A.

Viaje á los Departamentos.

Puesto que en artículos anteriores nos hemos ocupado esclusivamente de los intereses de Campaña, no nos parece de mas decir algo sobre el proyectado viage del Gefe del Estado á los Departamentos fronterizos, que se ha anunciado con generalidad y se ha comentado por parte de la prensa.

No podemos dar á esta noticia un carácter oficial sino el de un rumor generalmente aceptado, pero como nada tiene de inverosímil y si mucho de probable, es que nos decidimos á hacer algunas observaciones que están perfectamente de acuerdo con la opinion vertida por *El Nacional* á este respecto.

Es una verdad fuera de toda duda que no se pueden adquirir mejores informes del estado de la campaña, que palpando sus necesidades y estudiando en la misma localidad el medio de remediarlas, y en este sentido, nos parece sumamente acertado el viaje que se proyecta ó se anuncia.

En cuanto á los resultados que él pueda producir, creemos como el colega á que nos hemos referido anteriormente, que no han de ser satisfactorios, ni han de llenar el objeto que se propone el Gobierno si se avisa con anticipacion pues esto dá lugar á que por medio de ciertas apariencias que alucinan, se oculte la verdad de la situacion.

No es tampoco en los pueblos cabeza de departamentos donde esa verdad ha de encontrarse ni donde podrán estudiarse las necesidades que hay que satisfacer, ni conocerse las quejas de los que están sujetos á la arbitrariedad de las autoridades.

Tampoco puede hacerse este estudio en breve tiempo, mucho mas cuando él se pierde en felicitaciones oficiales, en fiestas que desvirtuan el objeto de la mision que lleva el Gefe del Estado y le hacen perder un tiempo precioso que podia emplear en el estudio sério del estado del Departamento.

Era necesario no concretarse á los puntos donde residen las autoridades principales, sino escuchar las quejas ya de los pueblos como de los hacendados y de los vecinos que en general no se animan á manifestarlas publicamente, pero que cobrarian el ánimo bastante cuando se viesen garantidos y estimulados por la primera Autoridad de la República.

Tan cierto es que esas quejas si no llegan á oidos del Gobierno es porque nadie quiere esponerse á ser víctima de una tropelía, que no somos nosotros los que lo aseguramos apesar de que esto está en la conciencia íntima de todos, sino que un eco de la Campaña *El Comercial* de Paysandú, nos dice testualmente que «el silencio que guardan algunos vecinos víctimas de injusticias de toda especie, es el silencio del terror.»

Despues de una confesion tan esplícita de un órgano de la prensa que está palpando la situacion de la campaña, parecen pálidas todas las consideraciones que hemos hecho hasta el presente guardando una sensata reserva por no avanzarnos mas de aquellos hechos que podiamos probar positivamente.

Sentado como base de ese silencio forzoso el terror, no puede sacarse otra consecuencia lógica sino la de que esos pueblos están sometidos al rigor de una tiranía irresponsable que se constituye en juez y ejecutor de su voluntad.

Supongamos en este cuadro todo el tinte de exageracion que se quiera, ella nunca será tanta que pueda desmentir el hecho evidente de que la campaña se halla en un estado de desorganizacion y de presion por parte de algunas autoridades,—hechos confesados por la misma prensa oficial,—y que sin embargo no aparecen como era de esperarse, las quejas para pedir justicia de los agravios recibidos, de las tropelías, despojos ó persecuciones que son tan frecuentes.

La mordaza impuesta á los pueblos, es la que trae su decadencia y su malestar y sin duda la mente del Gefe del Estado al ir á visitar los Departamentos no es otra que la de conocer personalmente los males que la agravian y ponerles remedio.

Repetimos que el pensamiento es bueno, pero que el modo de hacerlo fructífero es presentarse improvisadamente en cualquiera localidad y no dar tiempo á que se disfracen las cosas y se trate de engañar al Gobierno con apariencias de organizacion administrativa, de fomento de la enseñanza y de tantas otras cosas que pueden juzgarse en un dia, pero que en realidad no existan.

Felizmente la propaganda en favor de la campaña va encontrando fuertes y poderosos atletas y vemos con gusto que entre ellos *La Tribuna* considera seriamente lo que ha pasado en Cerro-Largo con motivo del Jurí entre la Junta E. Administrativa y el Dr. Pugibet.

Estamos perfectamente de acuerdo con el colega, en que no siempre el Gobierno tiene conocimiento de todos los hechos indignos que tienen lugar y que la prensa debe hacérselos saber é indicarle al mismo tiempo los medios de corregirlos, pero para esto es necesario que la autoridad se revista de un carácter tan enérgico como imparcial, y no dé preferencia á los informes oficiales, sino que escuche á todos los que puedan mostrarle la verdad en toda su desnudez.

Por esa razon insistimos en que si S. E. piensa realizar sus viajes, lo haga como él acostumbra, cuando nadie lo espére, y entonces obtendrá resultados benéficos para el país y comprenderá la necesidad de hacer muy serias innovaciones, aun á costa del sacrificio de algunas personalidades. F. Y A.

En todas partes se cuecen habas.

La célebre cuestion que puede llamarse del dia entre el Vice-presidente de la República vecina y la redaccion del diario *La Nacion Argentina*, ha sido objeto de violentas discusiones en la prensa de aquella localidad.

Nuestros lectores están al corriente de todo lo que se ha publicado en pró y en contra, pues ha sido reproducido en las columnas de *El Siglo* sin querer entrar por nuestra parte en género alguno de apreciaciones sobre un asunto tan delicado y respecto al cual es necesario guardar un prudente silencio desde que nos es completamente estraño y solo puede ser juzgado y definido por las autoridades competentes de aquella república.

No ha sido nuestro objeto pues al escribir estas líneas tratar semejante cuestion, sino hacer fijar la atencion pública sobre la correspondencia de *Luzbel* que publicamos en el número anterior acompañándonos una carta de la Sra. Da. Juana Rodriguez de Belgrano, la cual se queja de una tropelía cometida contra ella por el Vice-Presidente de la República en su propia casa, cuya carta no se han atrevido á insertar los diarios de Buenos Aires, por temor.

Cuando en momentos no muy lejanos de crisis para nuestro país, nos negamos á publicar escritos virulentos contra el Gobierno y por demas injustos porque no eran sino desahogos personales aprovechando la libertad de imprenta que negaban y de la que sin embargo abusaban, se nos dirijieron reproches por ciertos diarios que eran el receptáculo de todo lo que podia ser ofensivo al Gobierno.

Hoy vemos bajo el réjimen constitucional que la prensa de Buenos Aires que tanto alarde hace de libertad se niega á publicar la narracion de un hecho que ha tenido lugar, y que en nada compromete á los diarios, desde que citados ante cualquier tribunal podrian justificar su verdad.

¡Qué desencanto para los que á todas horas atacan la Dictadura, contemplando en cambio la tolerancia con que ella recibe hasta los mas injustos insultos!

Bien venida sea la libertad en la práctica, por que ella nada significa en la teoría ni en el palabreo de los que la llevan inscripta en su bandera para arrastrar en torno suyo á los incrédulos y poner insensiblemente el yugo á los pueblos. F. Y A.

Siguen los rumores de paz.

Nuestros lectores conocen los rumores que desde algun tiempo circulan acerca de las disposiciones en que se hallarian los aliados de hacer la paz con Lopez, terminando la guerra por medio de un tratado honroso para todos.

Acerca de ese mismo asunto que continúa sosteniendo la *República* de Buenos Aires hé aquí lo que dice el *Courrier de la Plata*:

«Si pudiéramos aventurar una prueba mas para demostrar que la atmósfera política de la alianza esta por la paz, buscándola en una noticia que acabamos de recibir indirectamente, diríamos que la cañonera francesa la *Décidée* sale mañana ó pasado para el Paraguay, llevando al secretario del Consulado francés M. de Libertat y al encargado del Consulado francés en el Paraguay, Mr. de Cuverville.

Para que esos agentes franceses emprendan otra vez ese viaje, es preciso que el Sr. Ministro francés de quien dependen, tenga la seguridad que el camino de la Asuncion va á ser abierto á esos enviados.

En el estado en que se encuentran hoy los ejércitos beligerantes, el camino de la Asuncion no puede estar abierto á nadie, sin acuerdo ó autorizacion prévia de Lopez y de los aliados á la vez.

Si la cuestion entre los aliados y Lopez pudiera resolverse por las armas antes de la llegada de la *Décidée*, es probable que este buque no se pondria en camino desde mañana.

Desde luego creemos que la cuestion se resolverá diplomáticamente, y no de otro modo.»

A esto mismo recordaremos á nuestros lectores la salida de la *Dottorell* para el Paraguay, con un agente de la Legacion inglesa que se dirigió tambien á la Asuncion.

En la capital del Paraguay van á encontrarse pues reunidos los Agentes de Estados-Unidos, de Inglaterra y de Francia.

Se puede suponer, no sin algun fundamento, que esta reunion no es casual, y que alguna mediacion podrá salir de su seno, con el objeto de poner término á esta guerra sangrienta, ruinosa y sin fin.

El Eclipse en Nueva Palmira

Se ha podido observar el fenómeno del eclipse total que salió como lo habiamos anunciado. La persona que lo vió no tenia instrumento alguno ni tiene conocimientos astronómicos, pero observó el fenómeno y lo cuenta sencillamente. Como se verá, la oscuridad fué bastante para que se viese una estrella en un cielo cargado de nubarrones. Hé aquí el párrafo de carta anunciando el suceso y que nos comunica un amigo. Dice así:

En un párrafo de carta de Agosto 30 último, desde una estancia que dista dos leguas de Nueva Palmira, en la costa del rio Uruguay y limítrofe con el arroyo Víboras, dice lo siguiente:

«Con respecto al eclipse, aquí hemos tenido la suerte que aclaró el tiempo preciso para verlo. Desde que el Sol estuvo la mitad tapado, hasta un buen rato despues de haberlo estado completamente, se vió muy bien, quedó como de noche, se vió claramente á la simple vista una estrella sola; no hubo tiempo ni claridad en la bóveda celeste para ver mas. Lindísimo fué el primer rayo de luz que despidió el Sol; pareció el de la luz eléctrica y aumentó tan seguido que pronto quedó todo claro. Veremos si vosotros lo habeis visto, pues no hubo tiempo de observar nada mas.»

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Setiembre 3 de 1867.

Habiendo fallecido á las 12 del dia de ayer el General D. Gabriel Velazco, Gefe del Estado Mayor General, el Gobierno atendiendo á los buenos é inolvidables servicios que este Oficial General rindió á la nacion en el dilatado término de 58 años de carrera militar consecutivos, como demostracion del alto aprecio á que se hizo acreedor, acuerda y decreta:

Art. 1.° Tribútense los honores militares correspondientes á su clase al Gefe del E. M. G. General D. Gabriel Velazco.

2.° La fortaleza de San José y demas puntos militares colocarán sus banderas á media asta, tirando la fortaleza los cañonazos que la ordenanza prescribe para el rango de General.

3.° Por el Ministerio de la Guerra se dirigirá á la familia del General una carta de pésame por la sensible pérdida que la nacion y ella han esperimentado.

4.° Por el E. M. G. se dictarán las demas órdenes que correspondan para tributarle los últimos honores que le son debidos.

5.° Dése en la órden general, publíquese y dése al R. Nacional.

FLORES.
LORENZO BATLLE.

DEPARTAMENTO DE SORIANO.

Contaduría General.

Montevideo, Agosto 13 de 1867.

Se acompaña aquí adjunto, el Balance de situacion del Departamento de Soriano en el primer semestre del año.

No tenia mas existencia á fin de Junio que $3,948.72. En el segundo semestre no puede contar con el producto de rodados, que es anual y lo tiene recaudado ya, si con la Contribucion Directa. Calculando lo que este impuesto produjo en el año anterior, es de presumir que se recauden mil pesos sobre la suma que figura en el estado.

Despues de esto solo queda el *Derecho de Abasto* y los diversos y pequeños impuestos que juntos pueden ascender á $2,900.

El déficit que resultará entonces será próximamente, como se demuestra en el estado, de $11,000.

Estando la Gefatura autorizada suficientemente para los gastos eventuales é imprevistos que el Balance manifiesta, las cuentas que han servido para formarlo, no se prestan á ninguna otra observacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomás Villalba.

Exmo Sr. Ministro de Hacienda, Don Antonio M. Marques.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 30 de 1867.

Aprobada—dígase á la Comision Estraordinaria trate de minorar sus gastos á la cifra mas indispensable para que al fenecer el año no se encuentre con un déficit á que el Erario no podrá atender; previniéndosele que el Gobierno se verá en la dura necesidad de hacerla responsable (si tal sucediera) por la falta de buena recaudacion; publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E.

MARQUES.

Balance correspondiente al primer semestre del año 1867.

DEBE.

Junio 30—A Contribucion Directa de 1866	$ 36 30
Dicha de 1867	21,852 84
Patentes de rodados	613
Derecho de abasto	3,089 76
Registro de escrituras	262 50
Solares y chacras	675 84
Proventos de cementerios	36
Impuestos de Montes	22 80
Guias y tornaguias	116 88
Permisos para edificar	47 08
Dichos para rifas	5
Marchamo de cueros	106 30
Carcelajes	2 80
Multas	9 60
Registro de marcas	299
Tierras Fiscales, vendidas para la construccion de templos	11,500
Tesorería General con calidad de devolucion	2,705 20
Banco Mauá y Ca. por préstamo en cje	2,450
	$ 43,830 90

HABER.

Junio 30—Por el presupuesto de la Comision Estraordinaria en el primer semestre	
Gastos de oficina	496
Dichos eventuales	20
	369 99
Por los presupuestos de Policía en el mismo periodo	11,603 54
Alquileres de casas	129 60
Gastos eventuales	3,769 83
Por los presupuestos de las escuelas en id	1 654
Alquiler de casas	445 40
Utiles y testos	202 20
Por los presupuestos de los Juzgados Ordinarios	268
Por dichos de la banda de música	1,122 80
Por comision á recaudadores	875 53
Por obras públicas, para construccion del muelle	400
Por Banco Mauá y C.ª por saldo de cj comprendido lo adeudado en el año anterior	5,676 60
Dicho por intereses	63 19
Por reembolso al Gefe Político en el del año anterior	931 35
Por dicho al Presidente de la C. E. A. por id	354 15
Por lo entregado á la Comision del Templo procedente de la venta de tierras fiscales	11,590
	39,882 18
Existencia en Banco Mauá y C.ª	3,948 72
	$ 43,830 90

Situacion en que se encontrará el Departamento á fin de Diciembre del corriente año.

GASTOS — Gastos generales en el 2º semestre		20,122 24
RECURSOS —Existencia en el Banco Mauá y C.ª	3,948 72	
Resto de la Contribucion Directa 1867	1,022 62	
Entradas generales en el semestre	4,200 56	9,171 90
Déficit á fin del año		$ 10,950 34

INTERIOR

Melo,

Agosto 29 de 1867.

El suceso del dia, señor Redactor, y que ha dado lugar á mil comentarios, es la ida de nuestro Gefe Político D. Nicomedes Castro á la Capital.

Quien dice que no volverá, porque dice que pasa á ejercer otro cargo mas en armonía con su inclinacion; quien que su regreso se verificará aunque tarde, porque asuntos de interés allí le retienen; y otros dicen que estas noticias no pasan de ser mas que falsos rumores, y que por consecuencia, su vuelta tendrá lugar en la próxima diligencia.

Ignorantes nosotros de su viaje á la Capital, porque á la verdad, le suponiamos visitando la Campaña, no tenemos motivos para adherirnos á esta ó la otra version; é ingenuamente confesamos que el señor Castro, dia mas, dia menos, volverá á ocupar su destino.

Y si contra nuestras esperanzas, así no sucediese, y si, como estamos convencidos, ha cobrado algun afecto á este Departamento, en el que se ha hecho de algunos amigos sinceros, aunque no le haya faltado otros hipócritas y aduladores, y á los que, sabemos bien ha conocido perfectamente; si así no sucediese repetimos, nos atreveriamos á pedir al señor Castro que influyera cerca del General Flores y del Gobierno, para que el que debiera substituirle, estuviese dotado de idénticas cualidades á las que él ha desplegado en el corto tiempo que lo hemos tenido entre nosotros.

El haberse esparcido estos rumores, y la circunstancia de haber emprendido repentinamente viaje para Montevideo, un individuo de por acá, de quien decia no ha mucho u su amigo, en un artículo por este publicado: «sobre patria en manos de mi hijo Eustaquio.....»

Esta circunstancia ha dado lugar tambien á conjeturas, que sostienen unos por verdaderas, y que nosotros creemos destituidas de fundamento.

Aquellos se avanzan en decir que, el viaje ese seguido inmediatamente de saberse la no probable vuelta del Sr. Castro, pudiese haber sido determinado con el objeto de.. En fin, no queremos decirlo, porque repetimos, creemos esas voces salidas de algunos mal intencionados; no porque no reconozcamos en él un prestijio inmenso, y un talento, *comme il faut*, sino porque sabemos el horror que le inspiran los empleos aunque sean para gobernar gente media salvaje como la del Cerro-Largo, como ha dicho uno de sus amigos.

El encargado interinamente de la Gefatura, mientras dura la ausencia del Sr. Castro, es el señor Alcalde Ordinario, D. Cándido Carrion.

Este señor hace cuanto puede por corresponder dignamente á la confianza que en él se ha depositado, y vemos con gusto que se desempeña bien, y de cuyos actos nos ocupamos en otra correspondencia. Pero como en las interinidades muchas cosas dejan de hacerse por razones que no es necesario esponer, deseamos, para bien del Departamento, que la ausencia del Sr. Castro sea breve.

Tambien por acá los ciudadanos andan algo remisos en inscribirse en el Registro Cívico. Dos dias solo faltan hábiles para ello, y nos consta que en esta 1.ª Seccion únicamente hay unos treinta inscritos. En las demas Secciones sucederá algo parecido ó peor.

Esta indiferencia en un Departamento donde el bullicio electoral ha sido siempre grande, no se comprende.

Esa abstencion producirá infaliblemente malos resultados; porque, á ser así en todo el país, como anuncian los diarios, mal se podrá decir que los elejidos sean la espresion de la nacion. ¿Qué ciudadano querrá aceptar de este modo la eleccion?

La Comision que por disposicion del Superior Gobierno debe examinar las cuentas de este Departamento, y cuyo nombramiento ha recaido en los señores D. Francisco A. Garcia y D. Manuel Soñora, ha empezado sus trabajos.

No queremos prejuzgar cuestiones, cuyo resultado, lo mismo antes que despues del jurí, está en la conciencia de todos.

Para cuando se haya espedido el informe, nos reservamos hablar detalladamente del célebre jurí y de sus peripecias, y de algunos otros accidentes á que este acto ha dado lugar.

Mientras tanto se despide S. S.

El corresponsal.

Treinta y Tres.

Agosto 27 de 1867.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy Sr. mio: Desde mi primera correspondencia he venido siempre combatiendo abusos sin importarme la odiosidad de unos pocos que me he acarreado, porque estoy seguro que la mayoría [illegible] de agradecer.

No es pues, la fuerza de inercia la que se ha apoderado de mi por cierto, sino la fuerza del deseo de que termine la lucha criminal (pues así debe llamarse) que se hace aquí á todo aquel que tiende á indicar una via, que en seguida nos daria por resultado el provecho comun, recayendo sin embargo como sucede en todas partes con mas beneficio en aquel que sin perjudicar el desarrollo general, supiera particularmente sacar mejor partido.

Este provecho comun cuya base está en la unidad de los habitantes de un pueblo, no puede recogerse aquí porque falta de esta circunstancia.

Propóngase uno entre nosotros llevar á cabo cualquier empresa aun de utilidad comun, é inmediatamente hallará oposicionistas acérrimos, so pretesto de que el iniciador pueda ganar un centésimo mas de lo que ganarian los coadyutores y generalidad de sus habitantes, ó que tendrá la gloria de la iniciacion.

Por el contrario, propóngase gastar algunos pesos en cohetes, champagne, etc., para sembrar la discordia y malestar entre el vecindario y no le faltarán prosélitos que lo ayuden con algunos centésimos.

Voy á probarlo.

Remontaré solo un año atrás.

Hace un año que nuestro Campo-santo era el local mas irreverendo de nuestro pueblo, y gracias al Sr. Presbítero Rodriguez, este lugar puede ser hoy modelo de los de su clase, máxime cuando no se cuenta con cooperacion ni recursos.

Hace un año, que los ornamentos de la Iglesia eran casi ningunos, y hoy cuenta con gran número de ellos, gracias á los esclusivos recursos de dicho señor.

Hace un año, que no habia escuela de niñas y gracias á las indicaciones del mismo señor y este corresponsal, hoy la tenemos.

Hace un año, que los niños de la escuela no veian la iglesia sino cuando se les antojaba ir, y hoy gracias al Señor Cura todos los dias de fiesta ván tanto los varones como las niñas acompañados de los respectivos profesores.

Hace un año, que la casa de Policía sinó fuera por las indicaciones de este corresponsal, talvez no estuviera tan refaccionada.

Hace un año, que la escuela de niños mas bien parecia guarida de facinerosos, y hoy gracias á las denuncias del corresponsal y el señor Cura, puede ser modelo de las de su clase.

Hace un año, que hasta entonces se nos obligaba bajar á la Capital del Departamento á pagar la Contribucion Directa, y gracias á las denuncias, probablemente de este corresponsal, este año se ha hecho aquí evitándonos un galope de 24 leguas.

Hace un año que la Comision de la Sociedad fundadora de este pueblo se hallaba acéfala, lo cual traia consigo el retroceso de nuestro desarrollo; y gracias á los esfuerzos de D. Lucas Urrutia cesó, con lo cual entramos en una era la mas notable de nuestra existencia en cuanto á progreso, porque se han fundado mas de catorce casas nuevas.

Hace un año que no habia diligencia, y hoy la tenemos prolongándose su carrera para Octubre hasta Artigas con otra mas que juntas harán cuatro viajes, y esto debido al empeño del mismo Sr. Urrutia.

Hace un año, que no teniamos Administracion de Sellos y Patentes, ni Escribanía pública, y gracias al mismo Sr. Urrutia hoy las tenemos, no debiéndose dudar que su instalacion ha dado á esta localidad una importancia considerable.

Hace un año, que nadie creia obtener la ereccion de esta Villa en Alcaldía Ordinaria, y sin embargo de la oposicion que ha tenido y sin apoyo ninguno, el Sr. Urrutia con sus esclusivas relaciones ha obtenido este gran paso hácia nuestra prosperidad bajo sacrificios personales y pecuniarios.

Hace un año, que chacras y solares eran aquí un caos de pleitos, y se le debe á la buena voluntad y desinterés del Sr. Urrutia que, sin ser gravoso á nadie, ha planteado un registro con el cual todos hoy pueden estar seguros de lo que han comprado, lo que no sucedia antes de ahora.

Hace un año, que esta localidad no tenia un corresponsal que diese conocimiento de nuestra existencia como sucede con otras poblaciones que siendo de mayor importancia ya numérica como mercantil, yacen por no tener un órgano de sus intereses en la prensa, olvidadas de todos. Lo que no nos sucede á nosotros que ya contamos con agencia de dos Bancos, el Italiano y el Montevideano, ademas de otras muchas conveniencias que se reportan de ello. Y todo esto debido al Sr. Urrutia.

De lo dicho y mucho mas que podria decir pero que ya basta para probar lo que me he propuesto, inferirá Vd. que hace un año este pueblo era un cuerpo sin alma.

Pues bien, esta clase de hombres que debian considerarse como á la sávia que nos vivifica, son sin embargo mirados por algunos con..... envidia.

Sí, solo la envidia puede impulsar al hombre por topo que sea, á desconocer los beneficios que reportan hombres del temple del Sr. Cura y el Sr. Urrutia, á las localidades que tienen la dicha de poseerlos; que no reservan sacrificio, sea cual sea, para elevarnos hasta el mas alto grado de progreso posible.

¿Puede destruirse por ventura la bondad y lo loable de este proceder por el solo hecho de que indirectamente reciban de ese progreso á que contribuyen algun provecho mas que aquellos de las ideas del *perro* del hortelano? Yo creo que nó; pero la insensatez de algunos ha llegado á ese punto. Sin embargo dichos Sres. tienen bastante dignidad para despreciar altamente las miserias de unos pocos mal entretenidos, y confian de la mayoría de la poblacion la justa recompensa de todos estos sacrificios. La gratitud y el reconocimiento.

Tendré ocasion de volver sobre este punto que no es el de menos importancia, porque al menos contribuirá al estímulo de unos, y á avergonzar á los que se consideren aludidos. Me escuso de indicar personas, porque quisiera contribuir á terminar estos chismes de vecindad que jamás traen consigo buen resultado.

—El asunto pasquines casi hubo de tener un fin trágico; y aunque los pasquineros se crean lo contrario, será bueno que se convenzan que el Sr. Urrutia fué el que trató de darle á aquella cuestion una solucion favorable, á fin de que se terminara de una manera amigable y sin perjudicar á nadie. El tiempo les demostrará esta verdad.

La marcha del Sr. Comisario Peña es por ahora inmejorable; y si continúa como hasta aquí, me felicitaré de haber encontrado la horma de nuestro zapato. Le recomiendo que no se canse de continuar el programa que ha iniciado; y que sobre todo, jamás preste su atencion á las intrigas de vecindad.

Rectitud y energía sobre todo. Vista y remedio á lo pasado.

—El Departamento continúa muy tranquilo.

Se va aproximando la primera, época en que empiezan los trabajos de los hornos de ladrillo; pero hay mucha escasez de brazos y creo que nos suceda las del año pasado, falta de materiales y paralizacion de varias obras.

De seguro que seis ú ocho hombres dispuestos á trabajar este verano en ladrillo, ganarian sendos pesos y les daria un brillante resultado.

—El correo á la Villa de Melo sigue con regularidad. El de Minas tambien ha mejorado mucho porque hoy anda regular.

—Estoy muy lejos de apropiarme la estincion de muchos abusos y abandono, pero tambien no podrá negárseme que en gran parte he contribuido á ello.

He dicho antes de ahora, y lo repito, no es mi ánimo zaherir personalidades, sino como órgano de los intereses de esta localidad denunciar los abusos para remediarse por quien competa, y ensalzar lo bueno como tal para inducir á sus causantes al estímulo y continuacion del mismo camino.

Sin embargo, tengo entendido que algunos se ocupan de entablar polémicas, y [illegible] que los aguardo con mi conciencia bien tranquila y que lejos de temerlas, aunque soy enemigo de ellas, los desafío (pues bien me conocen) á llenar unas cuantas columnas de las solicitadas; pues así me desahogaria de todo aquello que no le compete á las columnas de su affmo. S. S. Q. S. M. B.

(*El corresponsal.*)

EXTERIOR

Hernia estrangulada.

Hé aquí la descripcion de la única operacion de ese género que hasta ahora se ha efectuado con buen éxito en Buenos Aires:

El dia 6 de Agosto llegaba á estas playas, desde el puerto de Génova, el italiano Agustin Foso, de 24 años de edad y buena constitucion.

Desde seis años atrás padecia de una hernia inguinal esterna del lado derecho á consecuencia de haber recibido allí una cornada de vaca.

Cinco dias despues de su desembarque se enfermó y fué obligado á hacer cama.

Tres dias despues entró al hospital general de hombres, ocupando la cama número 34 de la sala de clínica quirúrgica.

En la noche anterior habia defecado naturalmente, sin embargo presentaba síntomas de estrangulacion intestinal y de peritonitis.

Al dia siguiente, examinado por el Sr. Catedrático Dr. J. J. Montes de Oca, éste diagnosticó ser una hernia estrangulada, complicada con hidrocele y con hidrocístico del cordon espermático: la perritonitis era muy intensa.

Llevado el enfermo á la sala de operaciones, el distinguido catedrático espuso á los numerosos estudiantes que iba á operar.

Colocado el enfermo en posicion; practicó primero la puncion del hidrocele; vaciado este, usó de todos los medios aconsejados para conseguir el texis, y saliendo frustrado su deseo, pasó á la operacion de la herniotomía; segun el método de Scarpa: al hacer la abertura del saco en su estremidad inferior, el operador abrió tambien con una larga incision el hidróstistico del cordon.

El intestino estrangulado era el color ascendente y estaba profundamente alterado; hecha la debridacion con el bisturí de Astley Cooper, al procurar la reduccion por medio de la digitacion, fueron ocasionadas algunas desgarraduras de la membrana serosa intestinal é introducido al intestino, se hizo la curacion aconsejada.

Desde el momento que empezó á cesar la reaccion febril producida por la cruenta operacion fueron disminuyendo tambien los síntomas de la peritonitis, gracias á un tratamiento antiflogístico general y local y á la administracion interna del calomel á refractas doxis.

Tres dias despues el saco estaba engangrenado, al dia siguiente habia caido y la herida se presentaba limpia.

Hoy, quince dias despues de la operacion la herida está cicatrizada en la superficie y el enfermo defeca natural, come, bebe, duerme bien y está de muy buen humor.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1867.

Reproduccion notable.

Reproducimos del *Journal do Comercio* del 21 de Agosto, el siguiente artículo, que pone de manifiesto la manera cómo en el Brasil se trata á nuestros hombres de Gobierno:

«LA GUERRA.

«Brasil, cúbrete de luto!

«Acabas de sufrir en el Paraguay, una gran derrota: la mas indecorosa, y la mas cruel de las derrotas: una derrota moral.

«Hé aquí los hechos en toda su desnudez:

«El General Mitre á quien todo el mundo suponia apartado de la guerra, ha vuelto á Tuyutí el 27 de Julio, resuelto á asumir el mando de los ejércitos aliados.

«Presentóse en el campamento cual un dios que desciende á la tierra, imponiéndose á los jefes con su simple presencia: llega, y dice:

«Ecce César Maximus!!»

«No se dignó participar su llegada al comandante en gefe brasilero, el noble marqués de Caxias, limitándose á comunicárselo al oficial Gely y Obes, para que este lo trasmitiese á nuestro general.

«El noble marqués de Caxias le dió una leccion de cortesía, felicitándolo por su llegada en un oficio que le dirijió el 28 de Julio.

«Hay en ese documento un trozo de ironía amarga, en el que se lée:—«Esperando las órdenes que V. E. tenga á bien trasmitirme, como general en gefe, para ejecutarlas, cual cumple á mi deber.»

«Estas palabras dichas por el viejo guerrero, gefe de un ejército de 30,000 hombres á un general de salon, que viene á hurtadillas, para aprovecharse del plan y de la victoria ajena, son dolorosas!

«Pero el presidente Mitre con su arrogancia española no se dió por entendido de su impolítica, y al dia siguiente dirigió al vice-presidente de la República una carta, únicamente para tener el placer de consignar en ella esta palabra: —«Os envio adjunta la nota por la que el marqués de Caxias se pone á mis órdenes.»

«Está, pues, consumada nuestra afrenta!

«El gobierno brasilero ha sacrificado la dignidad de nuestro general, que es la dignidad del pabellon nacional, á la fatuidad de D. Bartolomé Mitre!

«Si la victoria debe ser comprada con tantas humillaciones, no la queremos, no!

«Antes la paz!

«Antes la derrota material que la derrota moral.»

La eterna amenaza.

Es necesario que la prensa entre-riana reproduzca con caracteres notables la amenaza del *Nacional* de Buenos Aires, órgano de los rencores de un partido que no olvida.

Es necesario que la prensa, esa Casandra de seda, por el Priamo de la Ilion argentina, haga sonar dia á dia en sus oidos la voz agorera de sus presentimientos.

El *Nacional* acaba de decir:

La guerra terminada, vendrá el ejército á imponer al caudillo entreriano, que tantos dolores y males nos hace!

Ya lo oye el pueblo de Caseros.

La amenaza se reitera y el General Urquiza se aprieta los oidos, para no escuchar.

Oiga por él, el pueblo entre-riano; por que él es un pedazo de su carne, la personificacion de su gloria, ya que él no quiere sacudir el sueño de la alucinacion que entorpece sus sentidos.

Aprôntese para recibir la visita.

Acuérdese del ceremonial que empleó el 21 de Noviembre de 1853 en las calles del Uruguay.

(*La Regeneracion.*)

Rosario.

El aumento de movimiento aduanero en el Rosario es considerable.

Hé aquí lo que dice á este respecto, el diario citado:

Desde algunos meses el comercio del Rosario, viene aumentándose de una manera notable.

Los almacenes de Aduana se encuentran repletos de mercaderías apesar del gran despacho diario á plaza—Es así que las rentas de la Aduana del Rosario aumentan considerablemente, pudiendo calcularse en 100,000 pesos fuertes término medio por mes.

Como una prueba del gran movimiento de la Aduana, haremos constar, que en veinte dias la oficina de la Contaduría ha liquidado la suma de 158,000 pesos fuertes en derechos de introduccion en plaza, todo correspondiente al mes de Julio último, quedando aun por liquidarse las introducciones del corriente mes cuyos derechos no bajarán de la suma anterior.

La revolucion española.

La *Ibéria*, diario español que se publica en Buenos Aires, publica en su número del Domingo ppdo., el curioso artículo que sigue, dejando al colega la responsabilidad de sus apreciaciones. Hélo aquí:

Por fin hemos podido saber cual es la idea completa de la actual revolucion que se está elaborando en nuestra patria, á juzgar por una de las proclamas que ha esparcido por la península el centro directivo de la insurreccion cuyo paradero no ha podido aun descubrir la activa policía secreta.

En vano trata el Gobierno de hacer creer al mundo que las partidas de insurrectos que se han levantado en varios puntos son en número insignificante y sin bandera ni plan revolucionario; en vano prohibe que la prensa publique noticia alguna respecto á los insurrectos á menos que las tome de los documentos oficiales que siempre ocultan la verdad, por temor de que la verdad puesta en conocimiento de todos apresure el cataclismo.

Las sociedades secretas trabajan; ellas han sido fundadas para poder combatir moralmente primero y con las armas despues. La poderosa fuerza material de que dispone el Gobierno prodigando el oro á sus favoritos y premiando las delaciones y los actos por miserables que sean, que puedan servir de apoyo á su odiada dominacion.

A esas sociedades se afilian todos los hombres que sufran ya sea miseria por falta de trabajo, ó bien opresion por sus ideas, y todos los que desean para su patria lo que los buenos españoles deseamos, el progreso y la libertad.

Esas sociedades reunen fondos considerables con los cuales atienden á aquellos de sus miembros que necesitan para vivir; ellas aglomeran armas y elementos de lucha; publican periódicos clandestinos en que se alienta la esperanza del pueblo; circulan innumerables hojas y proclamas en las que esplican los elementos que reunen, el número de prosélitos que hacen, las partidas que se levantan, el resultado que estas obtienen en sus choques con las fuerzas del gobierno; burlan todas las pesquisas de sus enemigos; tienen correspondencia en todas las provincias de España y tambien en Portugal, y en prueba de que no descansan y de que su organizacion es fuerte, pocas son las delaciones habidas y ninguna de sus sociedades sorprendida: las conspiraciones que el gobierno ha descubierto por medio del premio á las delaciones se limitan á proyectos de levantamientos militares á favor de aquellas, que no han sido descubiertas aun cuando se hayan fusilado á algunos que han preferido la muerte á faltar á su palabra de honor.

En una de las hojas que han publicado se esplica el plan de la revolucion, del que vamos á dar una idea á nuestros lectores.

Esa hoja lleva por título la *Union Ibérica* y contiene estos artículos:

La junta central revolucionaria espone en breves palabras el objeto de la revolucion que dirije de acuerdo con los representantes del partido liberal puro de toda la península, como sigue:

1º. En cuanto triunfe la revolucion se nombrará un gobierno provisorio y este convocará al pueblo español para la reunion de Córtes constituyentes basadas en el voto universal, en el menor plazo posible.

2º. El gobierno provisorio someterá á los representantes del pueblo las siguientes cuestiones prévias:

Primera—¿El pueblo español quiere sostener la institucion monárquica ó proclamar la república?

Segunda—¿El pueblo español quiere que reine la dinastía actual ó cual otra prefiere?

Tercera—¿El pueblo español quiere la union de la península bajo el sistema federativo ó bajo el sistema unitario?

3.º Mientras se reunen las Córtes, el Gobierno Provisorio esplicará su conducta y el objeto de la revolucion á las demas naciones; declarará la libertad de imprenta, de asociaciones, de culto, de enseñanza y de industria. Abolir á los estancos, las loterías y la esclavitud. Organizará la milicia nacional, dispondrá lo conveniente para que el ejército y la armada estén en aptitud de poder rechazar cualquiera agresion estrangera. Decretará todas las economías posibles con el nuevo órden político de la nacion. Organizará las colonias bajo la misma ley de la península y tomará todas las medidas provisorias que sean necesarias para devolver al pueblo la tranquilidad, el órden y todo el bienestar que sea dable ofrecerle despues de la revolucion.

4.º El pabellon nacional de España que debe sustituir al actual en cuanto se abran las Córtes constituyentes será en esta forma:

Al lado del asta [illegible] gorra frigia rodeado de tantas estrellas como provincias ó estados confederados cuenten España y Portugal; el resto serán fajas horizontales en que vayan los colores de las actuales banderas española y portuguesa.

Ibéria, mayo de 1867.

Junta revolucionaria del distrito de Andalucía.

El Cuyler.

Consideramos como del mayor interés la noticia que dá la *Política* de Madrid:

«Con referencia á cartas procedentes de la América del centro, se asegura que el jefe de escuadra Sr. Chacon se habia apoderado nuevamente del buque *Cuyler* ó *Rayo*, anclado en Cartagena de Indias, para impedir que ante el estado de agitacion de Colombia cayese en poder de nuestros enemigos del Pacífico.»

Maximiliano y la dinastía Austriaca.

De una correspondencia de Emilio Castelar que publica la *Tribuna* de Buenos Aires, copiamos el siguiente trozo que es interesante:

Las fiestas por el Sultan no han podido ser aplaudidas á causa de las desgracias de Maximiliano. Todo el mundo notó que no estaban presentes en la ceremonia de la distribucion de premios; ni el conde ni la condesa de Flandes. Los príncipes belgas no habian asistido a la ceremonia en virtud de una carta del Emperador. Tambien se notó, que al entrar en el salon de descanso, antes de comenzarse la fiesta, llamaba aparte Napoleon III al embajador de Austria y le decia algunas palabras al oido. El embajador tomó del brazo á su esposa y ambos salieron del salon.

A las once de la mañana del dia destinado á la fiesta recibia Napoleon III la noticia de que su cliente el emperador Maximiliano habia sido fusilado por Juarez. En el hermoso rostro de la emperatriz se notaban las señales de una gran preocupacion y aun hay quien añade que las huellas de algunas lágrimas. El emperador Maximiliano habia nacido el segundo de los herederos al trono de Austria y se habia siempre imaginado por la superioridad de talentos sobre su hermano, ser el primero.

Esta conviccion le condujo á tener una política propia cuando para dar pasto á su actividad le nombraron en Viena gobernador de Lombardía.

Tal política disgustó á su hermano y cayó en desgracia. Entonces se retiró á Miramar, especie de destierro entre forzado y voluntario. En una de sus escursiones por Europa, habitó algunos dias el palacio de Saint Cloud, donde Napoleon III suele pasar los estíos, y desde el cual se descubre á lo lejos como un océano sin límites la inmensa ciudad de París. Aquí nació la idea de colocarle en un alto trono. Hace dos dias que me he paseado por las mismas galerías en que los dos príncipes departian sobre estos proyectos que al uno de ellos le ha costado la cabeza. A las escitaciones del emperador se unian razones de familia bastantes para aguijonear á Maximiliano. Era la una el desamor de su hermano siempre receloso. Era la otra el deseo de reinar, que siempre aquejó á su esposa, mal contenta en su retiro, donde eran sus únicos recreos la vista de las altas montañas y de los profundos mares, no tan llenos de abismos diria Bossuet, como las grandezas humanas.

Maximiliano dudaba. El emperador le escribia carta sobre carta rogándole que aceptase el trono, y la Princesa Carlota le dirijia en el mismo fin, instancia sobre instancia. Maximiliano tenia un confuso presentimiento de sus terribles desgracias. Decidida la aceptacion fué la emperatriz Carlota á despedirse de los hermanos de su madre, de los príncipes de la casa de Orleans, los cuales arrastran por el mundo las tristes penas del destierro.

Todos la despidieron afectuosamente. El duque de Nemours guardaba un profundo silencio. ¿No me dices nada? le preguntó la emperatriz. «Nada»—¿Por qué?—«Ya conseguiste lo que tanto has deseado. Quiera el cielo que lo conserves mucho tiempo. No creo, sin embargo, que estos mis votos se cumplan, porque no es nuestra familia de las nacidas para conservar largo tiempo una corona.»

Despues de algun tiempo, vistas las dificultades con que tropezaba el imperio vino, la emperatriz Carlota á Europa, creida que su presencia bastaria á decidir una larga prórroga á la intervencion francesa. La prórroga era imposible por que no la consentian los Estados Unidos. La infeliz princesa cayó en la demencia.

Su estado es tal que ni siquiera ha sido poderosa á sacarla por un momento de su estupor la noticia del terrible fin que ha tenido el amante esposo, el desdichado jóven que todo lo sacrificó por ceñir á sus sienes esa corona imperial que á ella le ha arrebatado el corazon y á él la vida. Tras la locura de la emperatriz, ha venido la muerte del emperador. Horrible suerte en verdad la de esa dinastía que fundó en Austria un nieto de Isabel la Católica, un hermano de Cárlos V, un nieto de otro emperador, caballeresco y pendenciero que se llamó Maximiliano. María Antonietta murió en un cadalso. La archiduquesa María Luisa huyó entre nieves y tempestades del tálamo y del trono que habia compartido con Napoleon primero. El hijo de sus entrañas, el rey de Roma destinado al imperio francés, murió prematura y misteriosamente. El último emperador Fernando, abdicó para encerrarse en un triste retiro de Bohemia. El emperador actual, ha sido despojado de Lombardía y de Venecia; lanzado como un estrangero de Alemania, humillado en Hungría. La archiduquesa Matilde, ha muerto abrasada hace pocos dias. La prometida al hijo de Victor Manuel prefiere un claustro á la corona de Italia. El emperador Maximiliano muere fusilado en Méjico. La emperatriz Carlota pierde el juicio. Si un Esquilo existiera hoy escribiria una trilogía tan terrible como su Orestiada, tomando por siniestro argumento, el destino que pesa con su mano de hierro sobre esa familia de reyes.

La cuestion de Méjico

EN EL CUERPO LEJISLATIVO FRANCÉS.

Discursos de los Sres. Thiers, Favre y Rouher.

Sesion del 9 de Julio.—Presidencia de M. Schneider.

(Continuacion.)

M. Thiers: Veo que los que me interrumpen no se hallan bien enterados del estado de los ánimos en esos paises.

Digo, pues, que nuestro comercio ha esperimentado inmensas pérdidas. No hablaré ahora de los infortunios de los reyes, pues es inútil recordar cuán graves, cuán deplorables, cuán irreparables son. Pero ¿creeis que se ha conseguido el fin que halagaba y hacia considerar grandiosa la empresa intentada principalmente para organizar la raza latina y oponerla á las invasiones de la raza anglo-sajona? ¡Reorganizar la raza latina! Ya veis en qué estado se halla. Subyugada por pasiones violentas se entrega á crímenes odiosos. En cuanto á la raza anglo-sajona se ve triunfante y nos hallamos en el caso de hacer votos porque inunde á Méjico, de donde queríamos desviarla, para que tome allí la venganza que no podemos tomarnos por nosotros mismos. (Reclamaciones en algunos bancos.—Muy bien! á la izquierda del orador.)

¿Quereis saber el daño que nos ha causado en Europa esa espedicion despues del que nos ha hecho en el Nuevo Mundo?

El año último realizóse un profundo cambio en el estado de Europa. El verano último consumóse en Alemania una revolucion completa.

En esas circunstancias mucho nos hubiera convenido estar libres de todo compromiso. ¡Ah! estoy convencido de que si Francia hubiese querido desplegar su poderosa voluntad, hubiera podido pronunciar algunas palabras decisivas; pero ¿quién es capaz de decir cuanto ha influido en la balanza de los acontecimientos nuestra [illegible]

cuanto necesita. Al lado de nuestro ejército, por desgracia desorganizado, el efectivo de nuestras tropas había descendido á una cifra lamentable. (Reclamaciones.)

Pero me detengo para sacar de esos acontecimientos la verdadera enseñanza que de ellos debe sacarse; que es necesaria una fiscalizacion, es necesario que haya resistencia.

Es verdad que todo el mundo puede engañarse; reconozco esta ley de la humanidad y libreme Dios de censurar á nadie por ello. Pero ¿sabeis cómo pueden disminuirse las consecuencias de esa debilidad? Por medio de la fiscalizacion de los actos.

Hay, á no dudarlo, errores tan generales, dias en que toda una nacion se halla subyugada por una pasion, al que las instituciones aun las mas liberales no pueden resistir el impulso que las mueve. Pero ¿se hallaba en este caso Francia? ¿Sentia por la espedicion á Méjico una pasion irresistible? Apelo de ello á vuestra memoria y á vuestra buena fé; si alguna espedicion hay que no haya entusiasmado á la nacion, ni á los poderes públicos, de seguro que es esta.

Toda Europa la ha considerado del mismo modo que nosotros. Aun recuerdo las citas de los periódicos, en especial de los ingleses.

...

Hé aquí la segunda forma de la monarquía, la forma bajo la cual, en mi concepto, la monarquía puede dar tanta libertad como la república. Esta es la forma á la que soy adicto cuarenta años há, la forma que deseo para mi pais sin escepcion de personas, y á mi entender segun mi conviccion los verdaderos amigos del gobierno deben desear que de la primera forma se pase cuanto antes á la segunda.

El señor presidente *Schneider*: El respetable M. Thiers me permitirá que le diga....

Algunos diputados: Dejad hablar á M. Thiers.

M. Thiers: Réstame tan solo decir dos palabras.

El señor presidente *Schneider*: Precisamente deseo que esas palabras sean tales que no me vea en la necesidad de advertiros que yo no discutís sobre Méjico sino sobre la Constitucion.

M. Thiers: ¡Oh! señor presidente, conozco perfectamente cuan grave y solemne es la situacion en que nos hallamos; sé perfectamente cómo he de tratar las mas graves cuestiones de Estado, para no dejar de esforzarme, y permitidme decir que con alguna esperiencia de las difíciles funciones que aquí estoy llenando, para dejar de esforzarme, digo, en observar no tan solo los miramientos morales sino que tambien los miramientos políticos. (Muestras de aprobacion en algunos bancos.)

Algunos de mis respetables colegas me han dicho al esponerles yo en conversaciones íntimas mi modo de pensar, que esta forma de gobierno que creo la única saludable para la monarquía es á la que vamos á parar.

En buen hora, conozco que vamos á ella, pero dejadme añadir que mis esfuerzos tienden á que vayamos á ella mas pronto y mas formalmente: no conviene detenerse en este camino, puesto que en él puede encontrarse la espedicion de Méjico y los acontecimientos de Alemania. (Movimientos en diferentes sentidos.)

Os lo ruego, pues, marchemos pronto por este camino, marchemos por él en el interés del pais, del gobierno, de todo cuanto amais, de todo cuanto honrais, de todo cuanto debemos respetar profundamente. Al ocuparme, señores, de esos tristes sucesos, lo he hecho tan solo con el objeto de alcanzar ese resultado que es lícito pedir despues de tan grandes desgracias, con el objeto de alcanzar un progreso en nuestras instituciones. (Muestras de viva aprobacion en algunos bancos.)

Se suspende la sesion por un cuarto de hora.

M. Granier de Cassagnac, cuando continuó la sesion, quiso sancionar nuevamente con su aprobacion la espedicion de Méjico, diciendo que no era esta la primera vez que la Providencia habia dejado sin triunfar una buena causa. Sentia la desgracia de esa jóven víctima, esperanza de todos los hombres de recto juicio, ídolo de los liberales de Italia, que habia aceptado la tarea de restablecer el órden y la libertad en Méjico. El orador dijo que habia oido desaprobar la espedicion por no guardar proporcion con los intereses comprometidos en ella, pero la Europa no podia tolerar un estado de anarquía que se oponia á los progresos generales de la civilizacion.

Francia, Inglaterra y España, se unieron en 1861 y emprendieron una espedicion para obtener satisfaccion de las insolencias anteriores y garantías para lo futuro, y las tres potencias creyeron que la espedicion no debia circunscribirse al estrecho círculo de las primeras operaciones. Estos poderes no se limitaron, como otras veces, á apoderarse de las Aduanas y á bombardear fortalezas; pero apenas se habia verificado el desembarco cuando ocurrió el incidente de Soledad.

Los plenipotenciarios firmaron con los representantes de Juarez los preliminares de un arreglo contrario al espíritu y á las primeras instrucciones que habian recibido. Los gobiernos desaprobaron su conducta y á los pocos dias, bajo pretestos que no es del caso recordar, Inglaterra y España se retiraron. Sin embargo, el honor de la Francia la obligaba á permanecer allí; pero los acontecimientos vinieron á demostrar despues el resultado de los actos de debilidad en los gobiernos. Inglaterra vió desaparecer el incontestable prestigio de su superioridad marítima y fué atacada en el Canadá y hasta en Irlanda.

El orador observó que M. Thiers habia repetido una opinion demasiado generalmente creida y es que el principal objeto de la espedicion habia sido establecer una monarquía en Méjico que sirviese de barrera al acrecentamiento de los Estados Unidos y de dique á su ambicion. Ese error es muy de sentir, añadió, puesto que ha sido una de las causas que mas han contribuido al mal éxito de la espedicion. (Movimiento de atencion.) Los Estados Unidos debieron su existencia á la Francia que no es hoy menos liberal que en el siglo pasado. El emperador habia sido el huésped de dos repúblicas y no podia olvidar que si el sistema republicano estaba conforme con el carácter de algunas naciones, aquel no escluia el órden, la libertad ni la grandeza (Movimientos de atencion.) M. Granier de Cassagnac manifestó que esta no era la primera vez que Francia habia intentado una espedicion allende los mares. En 1778 emprendió una guerra contra la Gran Bretaña, que era entonces la nacion mas poderosa del mundo, y despues de cinco años, la última tuvo que venir á firmar la paz de Versalles. No creia que los franceses tuviesen hoy menos valor y energía que sus antepasados, y si la espedicion de Méjico hubiera sido apoyada por la opinion pública hubiera indudablemente triunfado. Desgraciadamente no fué comprendida; pero nada habia sin embargo en ella que pudiese empañar el honor de la Francia ni el de su soberano. (Ruidosos aplausos.)

M. Julio Favre se levantó para hacer uso de la palabra y aydóse varias veces pidiendo que se suspendiese la sesion.

A propuesta de M. Favre el presidente consultó á la Cámara, la que decidió la continuacion del debate.

M. Garnier Pagés: Es escandaloso hacer empezar á hablar á un orador á las cinco y cuarto. (Interrupcion.)

El Presidente: Siendo verme obligado á imponeros silencio. Deberíais respetar el acuerdo de la Cámara.

M. Garnier Pagés: Tengo el derecho de protestar. (Palabras de negacion.) He oido pronunciar á mi alrededor algunas espresiones ofensivas.

...

El Presidente: Si hubiesen guardado silencio al principio, las personas que están cerca de vos no hubieran tenido que hacer observaciones. Queda terminado este incidente.

M. Garnier Pagés continuó hablando en medio de los gritos de ¡órden! ¡órden!

El Presidente: M. Garnier Pagés, siento que vuestra insistencia me obligue á llamaros al órden.

M. Garnier Pagés: Señor Presidente, llamad al órden á los demás; no useis dos pesos y dos medidas.

El Presidente: Suplico á la Cámara que guarde silencio.

(Continuará.)

GACETILLA

Proyectos de colonizacion—De Soriano se nos pregunta en qué estado se encuentran los proyectos presentados al Gobierno para colonizar varios puntos y entre ellos el ejido de aquel pueblo cuya vida está en la agricultura.

Con buenos informes podemos contestar que están en tramitacion, con probabilidades de buen éxito, si como lo creemos los interesados dan las garantías que el Gobierno juzgue necesarias para formalizar el contrato con las concesiones exijidas.

Tengan aquellos amigos un poco de paciencia, que esperamos será ella recompensada con la realizacion de sus plausibles deseos.

Nuevo catecismo constitucional—Hé aquí los mejores trozos de una obra inédita cuyo título es el mismo de estas líneas:

—¿Cuántos son los poderes del Estado?

—Cuatro: los gremios de panaderos, lecheros, verduleros y cocheros.

—¿Quién ejerce el poder judicial?

—En la capital, generalmente los jueces y tribunales competentes; en la campaña algunos Comisarios, con no poca frecuencia.

—¿Cuál es el primer deber del ciudadano?

—Ser guardia nacional.

—¿Y el segundo?

—Pagar las contribuciones.

—¿Cuáles son sus derechos?

—Votar, cuando pueda sin peligro de su pellejo; usar de la libertad de imprenta, siempre que le sea permitido; asociarse para todo, escepto para impedir el tránsito público conversando en las veredas.

—La casa del ciudadano es inviolable?

—Así se dice, pero es un error. La inviolabilidad ó sea el deber de llenar ciertas formas, se suprime en la práctica para apresurar el despacho si la persona es del pais;—se observa con mas ó menos rigor si se trata v. g. de un inglés, y en general puede decirse que la inviolabilidad respecto del ciudadano, se parece á la invulnerabilidad de Aquiles que tenia el talon vulnerable.

Retrato—Ayer fué colocado en el salon Universitario el retrato al óleo del Dr. Ferreira, debido al pincel de nuestro compatriota el Sr. Carbajal y costeado por suscricion.

Los largos y desinteresados servicios del Dr. Ferreira en varios puestos importantes desempeñados siempre con honradez y consagracion, dicen bien alto que sus numerosos amigos le han hecho justicia consagrándole un recuerdo.

Cálculos alegres — Vean ustedes como sin pensarlo se presenta en perspectiva la oportunidad de andar en coche sin gran detrimento del bolsillo.

Parece fuera de duda que un empresario, sujetándose á la tarifa, recibirá en estos dias de Buenos Aires veinte carruajes con sus correspondientes arreos, caballos y conductores.

Naturalmente, los cocheros *en grève* no se resignarán á estar ociosos, y despertándose en ellos el instinto de la propia conservacion de sus capitales, establecerán la competencia con precios mas bajos que los señalados en la tarifa, de modo que el soberano público se verá en la dulce alternativa de montar en la plaza pagando mas, ó de aceptar como punto de partida una cochería pagando menos.

Es presumible que así suceda, tanto mas cuando los empresarios de coches existentes tienen en su favor, para hacer competencia, las relaciones, el local, la organizacion del servicio y el conocimiento práctico de los gastos de forraje, peones etc.

De cualquier modo el público habrá ganado, porque al menos tendrémos un aumento en el número de carruajes con los que se traigan de Buenos Aires.

Escritos inéditos de Bilbao—Este bello trozo fué escrito con motivo del fallecimiento de uno de los hijos del sabio americano D. Andrés Bello:

«Arbol majestuoso de la zona tórrida trasplantado á Chile—caen tus hojas en el invierno de la vida, el soplo de la muerte destroza tus injertos y tus ramas vigorosas dan sombra al sepulcro de tus hijos.

«Has cobijado á una generacion literaria allá en mi tierra. Has alimentado á las inteligencias y has refrenado á los cerebros ardientes señalando las estrellas al través de tu follaje.

«Hoy tu sombra es sagrada. Mansion del dolor y de la muerte, nos acercamos en silencio á escuchar el soliloquio del padre, conversando con las memorias de los que ya no son.

«Las sombras amadas evocadas en el corazon viven en tí. Dinos, oh padre! las palabras de vida que derraman en tu seno, desde las mansiones de la vida!

«Rachel no quiso ser consolada. Sublime desconsuelo de las madres, no te invoco; pero tú serás consolado. Un padre llorando sus hijos, es un trípode sagrado, que sacude el espíritu de Dios para revelar á los hombres los acentos de la inmortalidad.

«Tú lloras porque en el dia de la última revista, cuando cuentes á tus hijos al rededor del lecho de la muerte, algunos faltarán al llamamiento postrero.

«No llores. Tu mirada los encontrará en la atmósfera suprema, tú escucharás sus voces.

«Ellos bajarán con sus buenas acciones para escoltarte hasta el trono del Señor.

«Llora, oh padre, por esas ausencias anticipadas, como un proscrito por los horizontes de su patria. Regocíjate, por esa vanguardia que al destino ha colocado en el camino de los cielos.»

Un Matusalem—En Mercedes falleció el ciudadano paraguayo D. Sebastian del Valle, á la edad de 110 años.

Mejoras en la navegacion á vapor—El hermoso vapor *Rio Uruguay*, mandado construir para la Compañía de D. Guillermo Matti, llegó ya á Buenos Aires y en seguida entró al Tigre para limpiarse. Concluida esa operacion, emprenderá la carrera de aquí al Salto, tocando en Buenos Aires y demas puertos intermedios; su itinerario será el que hoy sigue el *Rio Paraná*, es decir, saldrá los miércoles y llegará los mártes, y este último partirá los sábados y estará aquí los viernes.

Personas que han visto el *Rio Uruguay* hacen los mayores elogios de sus comodidades, y recordamos haber reproducido varias opiniones sobre su velocidad en el sentido de que no tendrá envidia á ningun otro.

Ya que nos ocupamos de un asunto tan grato como lo es el aumento de los medios de comunicacion, harémos conocer una mejora conveniente para los viajeros que van ó vienen de la Concepcion, de la cual da cuenta en estos términos el periódico de aquella ciudad:

Vapor «Misi»—Con el establecimiento de este vapor desde nuestro puerto á la boca de Cambacuá, los pasageros del acreditado *Rio Paraná* que hace la carrera entre Buenos Aires y esta ciudad, vienen á quedar en mejor condicion que todos los demas viajeros de cualquiera de los otros paquetes.

Todos saben que los vapores procedentes de Montevideo y Buenos Aires llegan al Uruguay á las 2 de la mañana próximamente y dejan los pasageros en el puerto llueva ó truene, donde no hay en que guarecerse y á veces ni carruajes para venir al pueblo.

Hoy en el vaporcito *Misi* no sucede lo mismo, puesto que teniendo dos cámaras espaciosas, los pasageros pueden quedar en él hasta la hora en que el desembarco es cómodo.

Si á esto se agrega el buen trato del capitan del vaporcito, así como las atenciones que merecen los pasageros del *Rio Paraná*, no trepidamos en aconsejar que se prefiera á este, felicitando al Sr. Matti por la importante mejora que ha introducido.

Sabemos tambien que el agente de esos vapores, Sr. Descalso, tiene autorizacion para dar pasage gratis en el *Misi* á las personas que deseen acompañar á sus amigos que se embarquen en el *Rio Paraná*, siendo entendido que solo se dará un número determinado de targetas para evitar la aglomeracion de gente.

Indicaciones—En una carta recibida por el buzon, se nos pide hagamos saber á quien corresponda que en el matadero del Sr. Nogueira hay un depósito de inmundicias cuyas emanaciones perjudican á los habitantes del Paso del Molino, y una laguna igualmente pestífera en la calle que da á la Capilla, á seis varas de la principal.

¿Qué esperan?—Hace seis meses se colocaron unos palos en la vereda de la calle Cerrito entre Cámaras y Cerro, probablemente con la idea de cercar para hacer reparaciones en el edificio. Ningun trabajo se ha ejecutado, y sin embargo, los tales maderos permanecen firmes en su puesto, haciendo las veces de postes aun cuando estos fueron condenados al esterminio.

Pronto será un hecho—Hoy se efectuará en la Union la medicion del terreno elegido para el embarcadero del ferro carril de sangre entre dicha villa y esta capital.

El Sr. Sauze dará principio en estos dias á los trabajos del camino, de manera que habrá mucho adelantado cuando lleguen los materiales.

Tenemos mucha confianza en esa empresa, precisamente porque no es de mucha magnitud ni requiere grandes capitales.

Asuntos de Méjico—Hoy concluimos la publicacion del discurso de Mr. Thiers, y el siguiente número contendrá todo el de Mr. Julio Favre.

Concierto vocal é instrumental—El Sr. Gottschalk ha recibido ya los pianos que esperaba del afamado fabricante Chickering, de Boston, premiado con medalla de plata en la actual exposicion de Paris.

El eminente artista se ha arreglado con la Compañía Lírica, y es muy probable que el domingo próximo se efectúe en Solís un concierto vocal é instrumental, en el que sin duda lucirá todo su génio disponiendo de un instrumento de primer órden.

Las llaves de los carruajes—Algunos padres de familia nos han hecho á ese respecto una observacion que juzgamos atendible y que creemos útil llevar al conocimiento del Sr. Gefe Político.

El artículo 3º, del edicto del 7 de agosto dice que «los dueños de carruajes están obligados á colocar las llaves de las puertas de tal manera que por un simple aparato puedan abrirse por la parte interior como por la esterior, prohibiéndose ademas á los cocheros por el artículo siguiente, descender del pescante etc.»

No dudamos que esas disposiciones tienen por objeto preveer los accidentes, pero tememos que en este caso no se haya previsto todo.

En efecto, la facilidad de poder abrirse los coches desde el interior espondrá los imprudentes á varios peligros, 1º. en la precipitacion con que bajarán del carruaje antes de haberse parado los caballos, 2º. en el caso de un descuido y apoyándose en la portezuela mal cerrada que se abrirá de repente y los espondrá á una caida fuera del carruaje; para con los niños, que todo lo miran y tocan, el peligro será mayor todavía, y creemos que la prudencia aconsejaria mejor la medida contraria, obligando á los dueños á tener las portezuelas cerradas de fijo por dentro.

La prohibicion á los cocheros de bajar del pescante para abrir la portezuela se halla en el mismo caso, pues nos parece mas seguro que esta operacion se haga por el cochero que tiene las riendas en mano y que conoce los caballos, que llorse al viajero que puede bajar inoportunamente cuando los caballos dan algunos pasos mas adelante y corre así el riesgo de lastimarse.

Si los viajeros son señoras y niños la posibilidad de una desgracia ó la incomodidad son mayores todavía.

Creemos que este punto merece una detenida reflexion antes de pasar á ser obligatorio, y apuntamos aquí esas observaciones por parecernos sensatas y no tener nada que ver con el conflicto que nos priva hoy del servicio de los carruajes.

Mortalidad—Dia 3—Lorenzo Ferreira, oriental, 1 año; Carmelo Torres, oriental, 2 años; Antonio Ruis, oriental, 7 horas; Mario Jorge, brasilero, 34 años, soltero; Juan B. Garategui, francés, 64 años, casado; Faustina Taboia, argentina, 2½ años.

Pasageros—Por el vapor inglés *Rio Paraná*.

Del Salto—Francisco Llovi, Bautista Laclan.

De Paysandú—Francisco Sangumes, C. Angifineta y un hermano, Cárlos Roba, José Roba, Juan Robá.

De la Concepcion—Francisco Caborga, Domingo Arrunganis.

De Fray Bentos—Juan Freria, N. Splear.

De Mercedes—E. P. Bolgle.

De Nueva Palmira—Martin Fagalde, Laureano Loper, Luis Bordes, D. Grané.

De Buenos Aires—José María Lascan, Passano y Sra., D. Bota, N. Manton, Francisco Varela y un menor, N. Cornovall, Jacinto Visurbi y un menor, Ricardo Crauwell, Bernardo Anraira, Ventura Fernandez, José Yarco, N. Audonico, Antonio García, Vicente Catiora y Sra., Tomás Ingles, Máximo Bernett, Roberto Colicó, Benita Sinillan, Francisco Cuccrello, A. Martinez, Miguel Arotegue, Juan Bugo, Esteban Nocetti, José Olvera, Pedro Castoni, L. Botsford, E. Nocetti, N. Calcadilla, Pablo Lanata, Luis Milesi, Augusto Patiño, N. Wilde, Lorenzo Castello, Juan M. Gioncola y Sra., Antonio Cavarro, J. B. Boss, P. Dezcar, C. Tomiche, J. Gandolfo, C. Crovetto, José Lopez y un hermano, José Cordi y un menor, José Bergoria, Perico Cuentca.

Por el vapor nacional *Maria*, de Buenos Aires.—L. Daneri, M. Benzo y 2 mas, L. Milles, J. Castro, C. Pons, F. Espinoza, M. Folguecas, Pedro Aurca.

El General Velazco—La bandera nacional estuvo ayer á media asta en señal de duelo por el fallecimiento del General Velazco, cuyo entierro se efectuará hoy á la una de la tarde, con los honores militares correspondientes.

El General Velazco empezó sus servicios en 1811, en el arma de infantería, y tuvo parte en las principales batallas de la independencia.

Era un perfecto caballero y ha muerto pobre y generalmente estimado.

Comisionado—Se nos ha asegurado que hoy partirá para Buenos Aires una persona á quien se le atribuye una mision confidencial cerca del gobierno argentino.

Algunos pretenden que se trata de asuntos concernientes á la guerra, y como todo cabe en el terreno de las suposiciones ¿quién podria asegurar que de los 20 mil hombres pedidos por el general en gefe, no se ha procurado que la República Oriental de una parte y nuestro Gobierno se pronuncie muy sabiamente por la negativa?....

Hospital Caridad—Movimiento de enfermos en el mes de Agosto de 1867.

	Hombres.	Mugeres.	Total.
Existencia del 1º	218	43	261
Entraron	324	18	342
Salieron	246	11	257
Fallecieron	27	2	29
Existencia de fecha	269	48	317

Montevideo Agosto 31 de 1867.
(Firmado)—*José A. Maciel.*
Encargado del Registro.
Vº Bº—*Jo H. Peñalva.*
Director.

Noticia mascula—Ayer tarde corrió un rumor cuyo orígen no hemos podido averiguar, y el cual se dá como esplicacion de la llegada del vapor Ch? con comunicaciones reservadas del General Mitre.

Se rumorea que, habiéndose interpuesto la batería de Curupaití no pudieron retroceder los buques que paron, cayendo en poder de los paraguayos se encoratados. Aunque se daban ciertos detalles, como la amenaza de ser pasados á cuchillo los prisioneros si inutilizaban algun buque, no sabemos en ellos el cómo se efectuó la captura.

Sin dar crédito á esas voces, que pudieran nacer de que efectivamente las últimas noticias inducian á creer que algunos buques no podian comunicar libremente con los demas situados aguas abajo, y cual por otra parte no impediria que retrocediesen á viva fuerza, pedimos un telégrama un amigo que se ha dignado comunicarnoslo que sabe, en reemplazo de nuestro corresponsal.

Si bien no á habido tal captura, resulta que tendremos un nuevo combate cuando trate de bajar la escuadra cuya subida no habria dado resultado satisfactorio si en efecto su posicion es insostenible.

TELEGRAMA

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Buenos Aires, Setiembre 3 á las 5 de la tarde.

Dícese que renunció hoy el Ministro Elizalde.

Le garanto infundados los rumores esparcidos por la llegada del vapor brasilero al Tigre.

Las fuerzas que marcharon sobre Córdoba han sido licenciadas.

ÚLTIMA HORA

DE OTRO CORRESPONSAL.

(PARA «EL SIGLO.»)

Buenos Aires, Setiembre 3 á las 8 de la noche.

La verdad en cuanto á las noticias del teatro de la guerra es que el ejército aliado no puede atacar y que muda de campamento eligiendo al de Tuyu-Cué, dejando á Itapirú y pasando á Itaty.

Con respecto á la escuadra brasilera, el hecho es que no puede sostenerse en la posicion que ocupa, lo que la obliga á regresar.

El general Mitre pide veinte mil hombres mas, hé aquí lo que inspiró muchos disgustos entre los mismos partidarios del gobierno.

Los brasileros han perdido cuatro mil caballos lo que no sorprenderá á nadie cuando se sepa que el pasto solo les cuesta quinientos mil pesos mensuales.

El Dr. Elizalde renunció el ministerio.

TELÉGRAMA PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires Setiembre 3 á las 3 de tarde.

Llegó el vapor *Espigador*.

El General Mitre mandó al Chaco un ingeniero para levantar planos de Humaitá.

Luego fué capturado.

El General D. Julian Martinez ministro de la guerra del Gobierno Nacional se enloqueció en Córdoba, quedando allí.

TELEGRAMA PARA LA BOLSA.

Buenos Aires, Setiembre 3, á las 3 de la tarde.

Bonos no se hizo ninguna venta.

Al contado y á fijar plazos poco se ha hecho. Plaza floja.

Dos mil cueros secos 135 $ pesada.

Seis mil soberanos á ¼ p. %

En cambios no se ha hecho nada.

Observaciones meteorológicas.

1867 Setiembre	Barómetro	Term. Farht	Higrómetro centígr. seco	Higrómetro centígr. húm.	Ter. aire	Termómetro máx. cent.	Termómetro mín. cent.	pul.
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

SOLICITADAS

Nueva medida.

La venida de coches para servir al público, será una irrision en esta plaza de privilegio para la nueva empresa. Se dice serán cincuenta coches toda por alto: Los coches que servian al público son del valor de mil quinientos pesos separado arreos y caballos. Estos son en número de doscientos coches y son pocos un dia de fiesta y muchos un dia de trabajo. Esa empresa parará en seis meses dando remate á sus coches: quien verá segun sus planes esos coches con peones de Buenos Aires traidos por sueldos que ellos pidan; y qué niños para adelanto de sus patrones? Esos precisan un vaqueano que les enseñe los caminos, sin eso no pueden marchar esos coches y aquí no hay peones ni para el número de coches de esta capital, que solo pueden hacerse con los dueños de carruajes que son los que los gobiernan salvo algunos cocheros que tienen que sufrir todas impertinencias por no tener su coche parado.

Cincuenta coches traidos á todo precio decentes son 75,000 pesos y 200 caballos para ellos, que se precisan dos yuntas para cada coche, serán una suma considerable.

Tienen los dueños de coches un medio de conseguir darles la decadencia á esos especulantes. Hay diez cocherías conocidas en la capital; solo ofrecer al público y marchantes los puntos donde pueden hacer sus pedidos por los precios que otros. Estos coches no precisan peones sod sus dueños, y hay mas utilidad. Las cocherías: Sr. Bigiri 10 coches; Boado 10 coches; los hermanos Urtas 10 coches cada uno en sus casas; Lola 10 coches; Prospet 10 coches; Felicio 10 coches; los Benavidez 10 coches. Es incansable nombrar tantos parages y tantos coches con que poder hacer frente á los maturrangos de este ramo. Tienen los principales establecimientos los marchantes que ya conocen con quien van y no espuestos á ser víctimas de un cochero talvez sacado de lastra bolsa y puesto en un pescante. Tienen elementos para sostenerse y ayudar á los mas pobres. La industria es libre y mas libre en un pais donde se ofrece libertad.

Un amigo de la situacion.
núm. 4991.

Al público y al comercio.

¿No se avergüenzan, no se cubren el rostro, todos los que se han dejado eludir por el individuo José María Aramburu (a) Angelo, miserable, ladron, perjuro y falsificador de los libros de la Sociedad que tuvo conmigo ..., en presencia de la permanencia que se puso en los diarios de esta Capital?

Espero que todos los que se han dejado eludir por tan perverso individuo, si es que corre sangre digna en sus venas,—tendrán el suficiente valor para darle el coraje que le falta al miserable, ladron, perjuro y falsificador de los libros de la Sociedad que tuvo conmigo, al perverso Aramburu ó sea Angelo—para que me acuse y entonces el Pueblo y el Comercio sabrá la verdad, el proceder que ese miserable ha observado conmigo, su vida y hechos.

N. Tomo ... el perjuro Pachiarotti, socio del Sr. Majarda.

Juan M. Domec.

Setiembre 3 de 1867.
núm. 4996. s. 3—3 p.

Zarzaparrilla de Bristol.

Leed los títulos.—Una palabra á los dispépticos.—Vivis mártir, y solo los que saben lo que es dispepsia pueden comprender vuestros sufrimientos. Ahora hay un remedio á mano, absoluto, infalible, y que se halla por decirlo así á la puerta de vuestra casa. Ese remedio es la *Zarzaparrilla de Bristol*. Debeis conocerla. ¿Quién no ha oido hablar de ella? ...

de las indigestiones y de todas sus concomitantes y consecuencias. ... la falta de actividad tanto del cuerpo como del ánimo, el desvelo nocturno y las angustias durante el dia, el dolor de cabeza, las náuseas, ... desaparecería como una sombra. Haced la prueba.—Se puede conseguir en todas las principales droguerías. núm. 359.

Píldoras azucaradas de Bristol.

Entre la salud y la tumba solo hay un paso muy corto, y es de presumir que todos cuantos aprecian la vida, harán lo posible para impedir que las enfermedades acaben con ella. ... Se hallan de venta en todas las principales droguerías, nacionales y estrangeras. núm. 409.

Pectoral de Anacahuita.

Está dejando atónitos á nuestros médicos por los resultados con que cura la tos en todos sus períodos. ... Se halla de venta en todas las Boticas y Droguerías Acreditadas. núm. 352.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Setiembre 3 de 1867.

Ayer asistió bastante concurrencia á la Bolsa.

No tenemos conocimiento de negocios de frutos del pais.

No se anotó ninguna operacion de estos en las pizarras de aquel establecimiento.

Lo que insertamos á continuacion lo tomamos de las pizarras de aquel punto.

ACCIONES.

10 acciones Fomento Territorial á la par y al contado.

TÍTULOS.

2 500 $ títulos Hipotecarios de 1 p% á la par.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FRUTOS DEL PAIS.

Cueros—Se han vendido 2000 de potro salados al Havre á 16½ rls.

Con destino para Marsella y Génova se realizaron 500 cueros pesados á 54 rls. despdo. estilo viejo.

Se han vendido reservados de 3 á 1000 cueros americanos de Paysandú al Havre; se dice á 56 rls. en barraca.

Grasa de potro—30 pipas para exportacion á 40 rls. en barraca.

Buenos Aires.

Setiembre 2 de 1867.

(*Del Telégrafo Marítimo*).

IMPORTACION.

Arroz de la India—Continúa muy flojo. Se vendieron 100 bolsas á 9¾ rls. ftes. @ depto.

Cohetes—Por «Mary Plummer» de New-York 1200 cjs. á 20 rls. ftes. en depto.

Vino Tinto español—Se dice haberse hecho una venta de 130 pipas marca Gasset á 25$ ftes. pipa en depósito.

Harina—Su precio actual es, de 13¼ $ ftes. en depósito.

Carbon—Sin ventas de importancia. Se detalla á 12$ ftes. á bordo.

EXPORTACION.

Hoy hemos tenido pocas transacciones en el mercado.

Sigue en demanda el sebo de carnero. La causa de no haber existencia en sebos vacunos ha venido á dar mas valor al de carnero ... 200 ... de fábrica á 14½ ftes. @.

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno á $ 330 fanega. 150 id maiz en espiga á $ 119 á 121 id. 100 id id desgranado á $ 110 id.

FLETES.

Hoy se fletaron los siguientes buques:

«Pietrico,» á cargar carbon en Buenos Aires para el Paraná á 4 patacones por tonelada.

«Amabile,» á cargar carbon en Montevideo para el mismo destino á 4½ patacones por tonelada.

PRECIO CORRIENTE DE LA HACIENDA.

Corrales del Sud, Agosto 30 de 1867.

Carne y sebo, aparte 260-250-230-220-180-160-150 hasta 80$ aparte, y matanza.

Cueros de novillo 30-125-120-115.

Id. de vacas 85-82-80.

Terneras 45$.

Corrales del Sud, Agosto 30 de 1867.

Carne y sebo, aparte 260-230-220-180.

Matanza 160-140 hasta 100.

Ventas á saladero, novillos 130, vaca 80.

Y son 100 cabezas vendidas.

Cueros de novillo 130-125-120.

Idem de vaca 85-80.

ADUANA

Despacho de Almacenes—Dia 3.

E. Ferrari 1 caj. casimir, 1 id pantalones y trajes—Nuel 1 id sillones, 1 id saleros, 1 id botellas—á la C. del Gas 1 bulto encomiendas—J. Brownell 2 cjs. géneros, 2 id zarazas, 1 fdo. bolsas—E. Barthold 1 caj. pañuelos—B. Junca 3 id casimir, 1 id fajas, 15 id camisas, 1 id botines, 1 id sombrillas, 1 id chalecos, 1 id géneros, 1 id calzoncillos—T. Dugold 1 fdo. ponchos, 3 id lienzo, 3 cjs. camisas; 3 id pañuelos, 4 fds. lienzo, 1 id trué, 1 id zarazas, 1 id pellones, 1 caj. ... ...

Descarga ... —Dia 3.

J. Cibils 12 fraseras ... y Servian 10 pps vino—Lafranse 20 cajs aceite—S. A. Queirolo 27 caja vino, 48 id vermouth ... ...

Descarga a depósito —Dia 3.

Tomkinson 9 bles meros—Varela 30 bles fariña—J. N. Rieber 24 cjs quesos ... ...

(las primeras líneas de esta columna:) ... 30 bolsas fariña, 60 cajs fideos—R. Stokes 15 bultos mercs, 21 cuñetes remaches—C. y Viale 270 bls fariña—V. Reyband, 50 cascos soda—C. Ramos 236 yerba—R. y Servian 62 vino—C. y Pino 3 barcs guayabas ... 1 cj. cerveza, 1 id meros.

Reembarco —Dia 3.

Para el Salto—Por V. y Jaymot, 50 bolsas fariña, 2 cajones mostaza, 10 id vino, 4 id sardinas, 2 id pasas, 2 id mostaza—D. Anglada, 6 id vino, 10 sacos arroz, 30 barricas cerveza, 45 id azúcar—J. Sanguinetti, 50 cajones vino, 2 id coñac—R. M. Silva, 50 damajuanas ginebra, 20 cajones pasas, 30 id vino—B. Achimetz, 8 cajones cigarros.

Para Paysandú—Por J. Oberanchy, 25 cajones fideos—A. Leroulte, 8 pipas caña—Gerunaz, 32 cajones kerosene, 12 barricas azúcar, 20 sacos arroz, 25 id fariña, 1 cajon cigarros, 50 damajuanas ginebra, 8 cajones coñac, 7 cuñetes municion.

Para la Concordia—Por J. Sanguinetti, 50 cajones vino, 40 id coñac, 10 id catres—A. Farriola, 3 bultos 16.

Para el Rosario de Santa Fé—por F. Lilo y Gonzalez 17 cajones conservas, 2 barriles vino—T. Reissig, 50 bolsas fariña, 50 barricas azúcar.

Para la Concepcion del Uruguay—Por A. Leroulte, 50 bolsas fariña, 25 cajones pasas, 1 id fósforos, 10 id almidon, 20 bolsas arroz, 30 cajones fideos, 2 pipas caña.

Para el Paraná—Por R. Fragueiro, 100 damajuanas ginebra.

Para Corrientes—Por M. J. Martinez, 20 pipas y 15 aguardiente, 50 y 25 barriles y 50 ... —S. Farriola, 2 cajones fósforos—J. Consiglio, 30 cajones cebollas—J. Esnaola, 742 bolsas fariña.

Para el Paso de la Patria—Por Concelgio, 100 bolsas café, 6 5 bolsas fariña.

Para Itapirú—Por Concelgio, 350 bolsas fariña, 2 cajones papel.

Para Gualeguaychú—Por V. y Jaymot, 40 cajones pasas, 6 id sardinas.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar Dia—2

Cerrito, (Corrientes), el 27 del ppdo., goleta holandesa «Margarita» de 136 tons., capitan Hefoner con 8 de tripulacion, á Perrira y ca. en lastre.

Paso de la Patria, vapor nacional «Daimano» á Concelgio y ca. en lastre.

Dia—3.

Corrientes el 31 del ppdo. y de Buenos Aires el 2 del corriente, vapor nacional «Cerro» de 129 toneladas capitan Avila con 40 de tripulacion y 1 pasagero, á Repiles y ca. en lastre.

Buenos Aires el 2 del corriente, vapor nac. «Maria» de 600 tons. capitan De-María con 35 de tripulacion y 9 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con—á J. Muñoz 2 bultos con 1000$, á Alejandro Real 1 bulto, á C. Muñoz 1 id, á De Lisle y ca. 1 id, á Lemberg Heimendahl y ca. 1 id, á Maria Isola 3 id.

Rosario de Santa-Fé el 22 de agosto, golt. hanoveriana «Catos» de 120 tons., capitan E. Piehl con 7 de tripulacion, á la órden en lastre.

Cerrito el 4 del ppdo., goleta holandesa «Enterprise» de 160 tons., capitan Wenster ... con 7 de tripulacion á la órden en lastre.

Buenos Aires el 2 del corriente, berg. italiano «Annibale» de 242 tons., capitan P. De-Antonio con 9 de tripulacion, á Rosso y Schiaffino en lastre.

Salió con escalas, y de Bs. Aires el 2 del corriente, vap. paq. ing. «Rio Paraná» de 400 tons., cap. R. G. Panasco con 70 pasageros ... ...

Glasgow el 20 de Julio, barca rusa «Nystal» de 280 tons., cap. J. R. Niberg con 13 de trip., consignada á Humphreys y Clarke con—á la órden 22 tds cueros, 45 tons fierro para fundicion, 100 barras fierro, 55 carneros ... ...

Lóndres el 1º de Julio, berg. inglés «John Bagshaw» de 185 tons., cap. Joseph Tenuks con 10 de tripulacion, á H. y Clark con ... ...

Paranaguá el 20 de Agosto, berg. inglés «Isabella Hunter» de 132 tons., cap. W. Scent con 7 de tripulacion, á M. Llamas y Ca. su manifiesto se publicó en el número 92.

Cardiff el 5 de Julio, barca hamburguesa «Fredrich Hermann», de 250 tons., cap. Carlsen con 14 de tripulacion, á la órden con 393 tons. carbon de piedra.

Santa Catalina, pol. italiano «Simpatia,» á Rizzo y Schiaffino con fariña, etc.

Portland, barca inglesa «Maggie Armstrong,» á J. Scarniclia con maderas; siguió para el Rosario.

Valparaiso, barca belga «Van Anteveld,» á Pablo Bartels con 10,000 sacos harina.

Entradas de Cabotage—Dia 2.

Colonia el 31 del ppdo., paylebot nacl. «Maregato» de 121 tons, patron Vicente Eliche con 7 de trip., á P. y Areco con 100 @ lana, 9 bolsas cerda, 2 btos. encomiendas, 9 baules ropa, 16 cajs muebles, 372 cueros vacunos secos, 241 yeguarizos, 150 dcs. lanares, 1 divan, 2 camas.

Dia—3.

Nueva Palmira el 2 del corriente, paylebot arg. «Artesano» de 20 tons, patron A. Maquiavelo con 4 de trip á A. Mora con 40 carradas leña, 45 cueros vacunos secos, 6 atados y 1 fdo lanares, 3 atados de cabra.

Rosario Oriental el 2 del corriente, balandra nacl. «Esmeralda,» de 6 tons, patron Francisco Illar con 2 de trip. á P. y Areco con 19,218,080 hectolitros trigo, 11,485 kilógramos manteca.

Paysandú el 27 del ppdo. pailebot nacional «Solferino» de 40 tons. pat. Pablo Cervetti con 4 de trip. á Passano y Areco con 20 carradas carbon.

Paysandú el 27 del ppdo. gta. nac. «Jóven Paulita» de 35 tons. pat. P. Corvetto con 6 de trip. á Passano y Areco con 1438 cueros vacunos secos, 933 id lanares, 3 cjs. chicoria y plumas, 30 carradas carbon, 7 bolsas cerda, 8 fds. id y cueros lanares, 1 barrica y 1 bolsa sebo.

Nueva Palmira el 2 del corriente, gta. arg. «Nueva Catalina» de 26 tons, pat. G. Biscaba, con 5 de trip. á A. Mora con 60 carradas leña, 20 sacos cerda, 3 id lana, 2 bord. sebo, 340 astas, 354 cueros vacunos secos, 1 id yeguarizos, 1 fdo. y 1595 cueros lanares, 1 caballo.

Concordia el 22 del ppdo. pailebot nac. «Gallo» de 18 tons. pat. J. Albertori con 4 de trip. á P. y Areco con 2354 cueros vacunos secos, 10 chiguas y 29 bolsas cerdas.

Rosario Oriental el 2 del corriente, pailebot nac. «Cárlos» de 54 toneladas pat. N. Rivodeos con 3 de trip. á P. y Areco con 17.454.460 hectolitros trigo.

Salto el 17 del ppdo., pailebot nacl. «E. Cantero» de 20 tons. pat. José Fagioni con 4 de trip. á P. y Areco con 1857 cueros vacunos secos, 12 pipas grasa de potro.

Paysandú el 25 del ppdo., gol. nacl. «Bella Ines» de 25 tons. pat. J. B. Deborea con 5 de trip. á Fraga hos. con 500 fanegas cal.

... ...

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

OPERA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

El viernes 6

Primera representacion de la ópera:

La Figlia del Regimento

A las 7½.

NOTA—La boletería estará abierta en la víspera de la funcion desde las 11 del dia hasta las 2 de la tarde, y el dia de la funcion desde las 11 en adelante.

Teatro San Felipe

GRAN FUNCION Á BENEFICIO

DE D. JOSÉ ENAMORADO

Primer actor de carácter.

El Jueves 5 de Setiembre de 1867

El drama de costumbres en tres actos y en verso, titulado:

EL HIJO PRÓDIGO

Dando fin la funcion con la chistosa pieza nueva titulada:

QUIEN VIVE!!

A las 7½.

GRAN SALON

MECÁNICO

SE HALLA EN LA CALLE DE LOS 33 ENTRE 102 Y 104.

... Entrada general 12 vintenes. st. 1ª-15p.

REMATES

Rafael Ruano

Gran remate de los restantes, conservas, dulces, vinos y licores embotellados, útiles de fotografía, porcelana, etc. ... núm. 1869.

Por el mismo ... núm. 4411.

Por el mismo ... núm. 4927.

Por el mismo ... núm. 4911.

Por el mismo ... núm. 2000.

E. Castellanos y Ca

De mercaderías—En su casa calle del Sarandí núm. 158. El Miércoles 4 de Setiembre, á las 12 en punto de la mañana.

Por el mismo

De 600 cuadras en el Arroyo de la Virgen.—En su casa calle del Sarandí núm. 158. ... núm. 1875.

Por el mismo ...

Antonio Diaz hijo ...

Por el mismo ...

Por el mismo ...

Luis C. Franco y Ca. ...

Por el mismo ¡Alerta Alerta!! ...

Leopoldo Rughi y Ca. ... núm. 4977.

Por el mismo ... núm. 5011.

Por el mismo ... núm. 4899.

J. G. Previtali ... núm. 5013.

Por el mismo ... núm. 5017.

Por el mismo ... núm. 4961.

Cárlos Moratorio ... núm. 1975.

Por el mismo ... núm. 4761.

E. Cabral é hijos ... núm. 1976.

Por el mismo ... núm. 5262.

Por el mismo ... núm. 4961.

Andrés Wells hijo ... núm. 5047.

Por el mismo ... núm. 5042.

Por el mismo ... núm. 4356.

G Varela y Ca. ... núm. 4987.

Alfredo Passos y Ca ... núm. 4979.

Por el mismo ... núm. 4930.

Benito Luciardo ... núm. 4865.

Santurio y Escardó ... núm. 4973.

Bustelo y Lopez ... núm. 4974.

Por el mismo ... núm. 5016.

Por el mismo ... núm. 5020.

Mateo Astengo ... núm. 4950.

Por el mismo ... núm. 4998.

Julio de Mendeville ...

Francisco F. Estevan ... núm. 5025.

Ireneo Montes ...

Nebel y Gaibisso ...

AVISOS Y ANUNCIOS

El General D. Gabriel Velazco

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Setiembre de 1867.

Doña Francisca Rincon de Velazco y D. Gabriel Velazco, esposa é hijo de dicho finado, invitan á todas las personas de su amistad y demas que quieran acompañar el entierro que tendrá lugar el dia 4 del corriente á las doce del dia.

Casa mortuoria calle de Colon número 140.

Esta es la única invitacion.

Estado Mayor General.

Habiendo fallecido el Sr. General, Gefe de Estado Mayor General, D. Gabriel Velazco, se invita á todos los señores Gefes y Oficiales del Estado Mayor activo y pasivo, para que concurran al entierro que tendrá lugar hoy á la una del dia.

Casa mortuoria, calle Colon núm. 130.

Montevideo, Setiembre 4 de 1867.

J. M. de la Sierra.

JUAN GARATEY

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Setiembre de 1867.

La esposa, la hija, los los hermanos y demás deudos así como el albacea de dicho finado, invitan á las personas de su amistad que quieran concurrir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 4 del corriente, á las 10 de la mañana, cuyos restos mortales serán conducidos desde la casa mortuoria, calle de los medanos, núm. 49, hasta el Cementerio público.

El presente aviso es la única invitacion.

SCHIEDAM SCHNAPPS

AROMÁTICO

DE STOLTE,

Cordial superlativo, tónico, deurético, antidispéptico y vigorador.

... Agentes en el Rio de la Plata—G. Palmer y C.—Calle Zavala 128. Se vende en todos los almacenes.—Cárlos Wohl. set. 1-15p.

Canastos y sillas de junco

En el almacen del Uruguay esquina Uruguay é Ituzaingó se ha recibido últimamente un surtido general de sillones y sillas con respaldo tallado, papeleras, canastas y canastos de junco para guardar ropa, así como variedad de efectos de arcilla, cristalería, porcelanas, loza, conservas, vinos exquisitos de diversas clases, y comestibles en general, á precios sumamente módicos. set. 4-10p.

ESPECIALIDAD

Al señor Isabelo hijo—Se le ruega por segunda vez tenga la bondad de pasar por la platería calle 18 de Julio 217, para arreglar una cuenta que tiene pendiente hace ya tiempo. set. 3-5p. 3ª pág.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000,
Reserva	«	500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	«	9.817.687, 70
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	«	2.287.989, 20
	$	14.605.676, 90

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	1.736.507,
Cuentas corrientes	«	11.593.585, 24
Caja—Existencia en efectivo	«	1.275.584, 66
	$	14.605.676, 90

S. E. ú O.
Montevideo, 2 de Setiembre de 1867.
pp. Mauá y Ca.
E. Berro.
P. D. Eeb.

Vº Bº—Villalba. s. 4-1m.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.618,266 30
Acciones: por 1550 á suscribir	775.000
Sucursales: cj. de Capital	779,000
Diversos deudores	560,608 68
Casa, calle de Zavala	81,952 78
Muebles	5.518 67
Material de escritorio	7,819 34
Id de emision	36,555 29
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	3,801 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	707,714 31
	$ 4.572,736 20

PASIVO.

Capital	2.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	1.170,040 53
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	63,412 57
Diversos acreedores	62,994 14
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	49,020 46
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	1.227,268 50
	4.572,736 20

Montevideo, Setiembre 3 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.
Comision Fiscal—*Folle.*—*Lombardo.*—*Rocca.*
Vº Bº—Villalba.

DR. GUILLERMO SUHR

MÉDICO

225—CALLE DEL SARANDI—225

CONSULTAS DE LAS 2 Á LAS 4 DE LA TARDE

ag. 21-1 mes.

BARATILLO Estraordinario

A los almaceneros y pulperos

Velas de sebo de superior calidad—Grasa fina de comer á precio sumamente ínfimo—En la fábrica de la Playa de la Aguada donde estaban los Corrales antiguos—Se mandará á domicilio sin recargar el precio. Agosto 7 de 1867. ag 8-3p. 1 m.

EN VENTA

Depósitos de fierro para agua

Pueden pasar á verlos en la calle de las Piedras al lado del Mercado del Puerto y para tratar en la calle Cerrito núms. 102 y 104. ag 22-10p. 3ª pág.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Al comercio ... **Se vende** ... **Judicial** ... **Zenobia** ... **Se desea** ... **Se desea** ... **Se desea** ... **Martin Larram** ... **D. Manuel Bozzo** ... **Ama de leche** ... **Se venden** ... **Porcelana** ... **Piano** ...

MERCERIA DEL PÁJARO

123—Ituzaingo—123

Baratillo de juegos de composicion fina, á 18$ el juego de café y té. La misma casa tiene terrenos en el Cerro para vender—*Lucio Martinez y Ca.* ag. 23-1 mes.

Biblias y Testamentos

EN TODOS IDIOMAS

Y UN GRAN SURTIDO

DE GRAMÁTICAS DE OLLENDORFF

HAY EN VENTA EN CASA DE G. SPRUNCK Y Cª.

103—Calle Zavala—103.

ag. 25—8 p. 3 pág.

MÚSICA De Gottschalk

La Bismarckica por Kellerer—La Filigrana 65—El Vals del Jugio Errante—Cuadrilla de Orphée aux Enfers—Las óperas nuevas—Don Cárlos de Verdi y Romeo y Julieta de Gounod; y mucha otra música nueva acaba de recibirse en casa de G. Sprunck y Ca., calle de Zavala 103. ag 30 8p. 3ª pág.

Ojo á los zapateros

Se venden ricas capas de bongo á 10 ... reales el par en la Zapatería de Tellomau calle del Rincon 277 y en la Hormería calle del Cerro 77. ag. 24-1 mes.

63—CIUDADELA—63

CASA DE PARTOS

Madame Martin, Partera de primera clase de la Facultad de Montpellier y aprobada por la Junta de Higiene de esta República, notando la falta que hace un establecimiento de esta clase donde las personas que vienen de la campaña puedan ser asistidas con todo esmero, ha establecido en su casa piezas amuebladas para las que quieran ocuparlas.

Aquellas personas que se interesen pueden ocurrir á cualquiera hora del dia ó de la noche, con toda la confianza como si fuera en el centro de su familia y á precios módicos. ag. 18-1 mes.

CAMPO

SE VENDE—Un establecimiento de campo sito en el departamento de Soriano con 10,000 ovejas mestizas finas, 250 animales vacunos y algunos caballos. ... ag 23-1m.

MÁQUINAS DE COSER

El maquinista que suscribe se encarga de la compostura de las máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precio equitativo—*Enrique.*

Calle de la Colonia núm. 66. ag. 9-1mes.

Caja de Préstamos

... Montevideo, Agosto 31 de 1867. st. 1-8p.

Buena Ocasion

... ag. 6-1 m.

D. José Espinosa ... **El Porvenir** ... **Afinador de pianos** ... **Atencion** ... **Judicial** ... **Ama de leche** ... **Se realiza** ... **Carpintero** ... **D. Feliz Saraby** ... **Se ofrece** ... **Armazon** ... **Idioma francés** ... **La Tornería** ... **Se alquilan** ... **Se vende** ... **Al comercio** ... **Papel pintado** ... **Dependiente** ... **Sirvienta** ... **Al público** ... **Se vende** ... **Aviso** ... **Enfermera** ... **Fuegos** ... **En el almacen** ... **En el almacen** ... **El procurador** ...

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. ...

Ungüento Holloway.

... ag. 3-2p. p. sem.

Establecimiento Hípico

DE LA QUINTA «PROGRESO»

Para amaestrar y enseñar caballos de tiro para carruajes y para la labranza—Las personas que deseasen hacer enseñar caballos para tiro, sean parejas ó para tirar solos, se garantiza no importa la calidad del animal, entregarlos en poco tiempo bien enseñados de un trote largo y sobre todo adiestrados para ese servicio, dando al caballo por el método empleado, la fuerza y garbo que todo caballo de tiro debe tener—El establecimiento está provisto de buenos pastos y aguadas, de carruajes y cuadras bien instaladas, los animales serán perfectamente cuidados y mantenidos—El establecimiento adiestrará por su cuenta hermosas parejas de caballos de lujo que obtendrá de la provincia de Entre-Rios, que apto de la venta se darán á prueba á fin que el comprador pueda bien cerciorarse de las buenas condiciones y superioridad de los caballos, sin vicios, sanos, nuevos y seguros—Las personas que se interesasen en comprar ó hacer enseñar caballos podrán dirigirse al depósito general de la quinta «Progreso» del Peñarol, calle de Zavala núm. 136—Se les impondrá de las condiciones y cuantos informes quieran obtener. ag. 26—15 p. 3ª pág.

Profesor de inglés y traductor

Eduardo Jackson profesor de inglés; calle 25 de Mayo núm. 98. ag. 11-perm. 3ª pág.

A LOS SEÑORES FOTÓGRAFOS DE LA AMÉRICA DEL SUD

En la Fotografía «Libertad» de Martinez y ca. se enseña el sistema que recien fué conocido ... ag. 30-1 m.

DUOS PARA DOS FLAUTAS POR

WALKIERS

Música de Crispino e la Comare—Vals de Fausto 2 y 4 manos por varios autores—Fantasías de Leybach sobre Faust y Yonas—Las óperas nuevas de Offenbach y mas de cien diferentes operas para piano al precio de DOS PESOS cada una—Se venden en casa de G. Sprunck y Cª, calle Zavala 103. ag. 30-8p. 3ª pág.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

GRAN BARATILLO

A 15 REALES LA DOCENA

25 DE MAYO, 174

Terrenos.

Se compran terrenos que esten situados en la Aguada, Cordon, á inmediaciones de Palermo; los que quieran vender ocurran á la calle 18 de Julio 195 ó calle Convencion núm. 253. ag 30-1 m.—9p.

CEREZAS

CHERRIES

CEREZAS

Quedan todavía unos pocos tarros de esta fruta muy exquisita á vender. Calle del Cerro núm. 59. sal 5-1 mes-3ª pág.

ATENCION

RELOJERIA—25 de Mayo, 415

Se venden y se componen relojes tanto de bolsillo como de pared y sobremesa, todo á precios muy equitativos con garantía de año y medio. set. 3-2 ...

PARA ABRIR

POZOS

SE COMPROMETEN

En la calle del Cerrito, 97

Para tratar de las 9 á las 3 de la tarde. set. 3-5p.

F. POMMERENCK Y Cª

TAPICERIA y MUEBLERIA

Calle del Sarandí núm. 227

Se recomienda al público por el buen gusto, el trabajo sólido, y los precios moderados ... set 3-1 ...

Lancha á vapor ...

Buena especulacion ...

Banco Comercial ...

Carretillas ... **Dr. N. O. Cornwal** ... **Piano** ...

Máquina de vapor portátil ...

A los estancieros ...

ALMANAQUES

ILUSTRADOS

DEL SIGLO

Grandes, dobles y sencillos

PARA EL AÑO BISIESTO

DE 1868

Se están preparando 4 ediciones de diferentes tamaños y precios, en la imprenta de *El Siglo*. LOS LIBREROS, TENDEROS Y COMERCIANTES que quieran tratar la impresion de alguna cantidad con títulos especiales, tendrán la bondad de dirigir sus pedidos á esta oficina antes del 15 de este mes.

Los que quieran insertar AVISOS en dichos almanaques, ocurrirán antes de dicha fecha á esta misma oficina, para tratar los precios y condiciones.

Calle de las Cámaras núm. 43.

A la Moda Elegante

NUEVA CASA

DE NOVEDADES Y MODAS

261—Calle 25 de Mayo—263

Frente al Hotel de Paris.

Mme. Legarrel y su hija Melania Legarrel tienen el honor de participar á las señoras de esta capital y al público en general, que acaban de trasladar la casa acreditada que tenian establecida en la misma calle casa del hotel de Paris, en frente mismo de ésta, donde tendrán mas comodidades para recibir las personas que se dignen favorecerlas con su preferencia, y que esta nueva casa se abrirá

El lunes á las seis de la tarde.

Con un riquísimo y elegante surtido de artículos de modas y novedades recien llegadas por el último paquete y cuyo pormenor se omite por su mucha estension. Las señoras y señoritas que se dignen visitar el nuevo establecimiento se convencerán que en ninguna parte se puede presentar un surtido de modas, géneros, lencería y mercería de mejor gusto. set. 1ª-2p.

LEÑA

Gran depósito de leña en astillas en la calle del Cerro-Largo núm. 94, Barraca de la Paz.

Ag.5—2 meses.

PERFUMERIAS FINAS

CASA-ESPECIAL CERRITO 144 Y 148.

Artículos de primera calidad

DE L. T. PIVER DE PARIS.

Leche de Lirio; para el cútis.
Agua Colonia; á base de lirio.
Vinagre de tocador; á base de lirio.
Agua lustral; para el pelo, á base de lirio.
Crema de Pepino, para el cútis, á base de lirio.
Perfume piver; para el pañuelo, á base de lirio.
Aceites; á base de lirio.
Jabon de tocador; de leche de lirio.

Artículos de primera calidad

DE E. COUDRAY, DE PARIS

Agua de Colonia; dicha de salud.
Vinagre á la Violeta; para el tocador.
Esencias concentradas; para el pañuelo.
Aceites concentrados; para el pelo.
Agua de Lavanda Inglesa; para el tocador y el pañuelo.
Crema de jabon de almendras; para la barba.
Pomada Dalfina; para el cabello.
Pomada Rosada; para los labios.
Agua de Lavande; blanca, ambarada.
Jabon de Lactelne; para el tocador.

Perfumerías finas de todas clases de la Casa Española de Rovirata y Cª.

Perfumerías finas de las fábricas inglesas y francesas mas acreditadas.

ARTICULOS ESPECIALES

Recomendados como de primera calidad

Incienso Divino; aprobado por la autoridad eclesiástica de Francia.

... NOTA—En el mes próximo de Setiembre, los corresponsales y demas personas que se surten de esta casa, recibirán el catálogo de los 500 artículos distintos de PERFUMERIAS FINAS que se hallan existentes. ag. 28-10 p. 3ª pág.

GRAN PICHINCHA

Por tener que atender otro negocio, se vende el almacen de menudeo sito en la calle del Ibicui núm. 8; el que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.—set. 1º 6 p.

A LOS ESTANCIEROS Y Á LOS CRIADORES DE OVEJAS

Han llegado en la barca inglesa «Hadleys» de Hamburgo y para don F. Muntzell

33 carneros padres | Negretti
6 ovejas |

elegidas de la muy afamada cabaña Gramzow en Prusia. Las personas que se interesen en su compra pueden dirigirse á la casa de los Sres. Stock y Cª calle del Sarandí núm. 117. set. 1º 5p.

FOTOGRAFIA LIBERTAD

255—25 DE MAYO—255

M. MARTINEZ Y ALDANONDO

YA SE ABRIO

Desde el 15 de Marzo del corriente año, se sacan retratos de todas clases sin escepcion, tales como los primeros que se hacen en Europa, por los últimos procedimientos. Se harán

RETRATOS ECUESTRES

Para lo cual el establecimiento cuenta con un caballo magnífico, hecho por el escultor Mora.

RETRATOS EN PORCELANA

Los grandes retratos son pintados por Carreja.

a. 28-perm. dia pa.

CAFÉ RESTAURANT Cosmopolita

El dueño de este establecimiento avisa al público en general y sus favorecedores en particular que se abrirá con toda solemnidad el dia 1º del entrante Setiembre.

Todos los Domingos y dias festivos habrá pasteles de carne fríos, y calientes de pasas.

Se encarga de preparar banquetes en el local ó fuera de él, y recibe encargues de cualquier trabajo culinario, sirviendo con todo esmero y prontitud.

Este establecimiento tendrá tambien dos mesas de billar—*Charles V. Lessleur.* ag. 30-5p.

HEBRAS DE TABACO SUPERIOR

LA HONRADEZ

EN PAQUETES PRENSADOS

LA HAY EN LA NUEVA CIGARRERIA

DE LA PALMA

CALLE CAMARAS, NUM. 91.

Ag.15-10p. 3ª.

Empresa del Teatro de Solis

La Comision Directiva del Teatro de Solis, invita á los Sres. Accionistas, á ocurrir de 12 á 2 del dia, á la Secretaría de la misma ... Montevideo, Agosto 30 de 1867. ag 27-1m.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cútis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y cuño para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por Mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

IMPORTANTISIMO

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Calle 25 de MAYO Nº 370

Acaba de abrirse un establecimiento-taller de abaniquería y paragüería á donde se ejecutan todos los trabajos del ramo, y se hacen composturas con toda prolijidad, tanto sobre nácar y marfil, como sobre carey.

Se soldan pulseras, se les cambia forma y les amolda por un nuevo sistema, devolviéndoles el brillo natural por mas gastadas que estuvieren.

Hay tambien un gran surtido de artículos de mercería y objetos de lujo, alhajas de doublet, albums, bastones puño de marfil etc.

Por el primer paquete francés se recibirá el mas completo surtido de sombrillas y abanicos, así como de paisajes, de todo lo cual ya pueden verse las ricas muestras que han llegado. ag. 20-15p. 3ª pág.

RAVIOLI

AL HOTEL DE ITALIA

Se hace saber al público que las encomiendas (por los Ravioli del domingo) se reciben hasta las 5 de la tarde del sábado; despues de esta hora es imposible recibir mas encomiendas. Lo mismo es por los Tagliarini del jueves. st. 1º 3-p.

Máquina de picar tabaco

Se avisa á los cigarreros y almaceneros que en la calle de la Colonia núm. 77 se pica tabaco, á 6 rls. arroba, con toda esmero y prontitud; en la misma casa hallarán papel; ... ag. 29-10p.

AVISOS MARÍTIMOS

NUEVAS TARIFAS

DEL VAPOR NACIONAL «SALTO».

DE PASAGES

Á Buenos Aires	Cámara	$ 5
Fray Bentos	«	9
Paysandú	«	12
Villa Colon	«	13 50
Concordia y Salto	«	15

Los de proa la mitad de estos precios y los menores de 2 á 8 años pagarán medio pasage.

DE CARGA

Pipas de líquidos y sus fracciones	$ 4.20
Canastos de loza	4.20
Fariñas en bolsas el quintal	1.70
Cajas de azúcar	2.10
Toda otra carga la tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor	8.00

Los gastos de carga en el puerto del Salto y descarga en todos los puertos serán á cargo del vapor.

Los fletes serán pagos en los puertos de embarque y no se recibirá abordo ella de en de las Agencias con una nota detallada con marcas y números, clase y cantidad de bultos que se quieran embarcar. Agencia Zavala 40—Montevideo, agosto 31 de 1867—*Manuel Alvarez y hno.* set. 3-4p.

NUEVA LINEA DE VAPORES

PARA BUENOS AIRES

Rosario, Corrientes é Itapirú

Por los vapores de primera clase

Susan Beirne, Cosmos, Julia y Rosa.

Todos los miércoles de cada semana saldrá uno de estos vapores. Admite pasageros para los puntos espresados y carga.

Para Buenos Aires á 4 $ tonelada 50$ arroba

» Corrientes « 16

» Itapirú « 20

Por mas informes verse con sus consignatarios E. Fynn y Ca. calle 25 de Agosto núm. 77 y 79. sel. 3 perm.

Carrera de Vapores

Salidas los Lunes y Viernes de todas las semanas para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Vapor Nacional «Villa del Salto».

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los Lunes á las 5 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros.

Vapor Nacional «Rio de la Plata».

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los Viernes á las 5 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros—Agencia Zavala 40—*Miguel Alvarez y Hno.* jn. 27 permanente.

Carrera entre Montevideo Y BUENOS AIRES

Vapor Nacional «Charrua»

Carga y pasageros—Saldrá alternativamente de este puerto y Buenos Aires todos los MARTES, JUEVES Y SÁBADOS á las 5 de la tarde—Empieza su carrera saliendo de este puerto para Buenos Aires el Martes 27 del corriente.

TARIFAS

Pasage de primera clase	$ 3
Idem de segunda idem	1⅞
Tonelada de carga (mercancías) de 40 pies cúbicos	1
Efectos de almacen las 20 @	4

Para mas informes ocúrrase á su Agencia Zavala 40—*Alvarez y hno.* ag. 23—perm.

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cagallo—47

A Buenos Aires

Courtiers maritimes français pour les lignes regulières de navire voile pour:

Havre,—Bordeaux,—Marseille.

Messieurs les capitaines etrangers trouveront toujours chez ces courtiers des chargements pour:

Anvers,—Nord-Amerique,—Angleterre,—Bresil.

a 9 prm.

SERVICES MARITIMES

DES

MESSAGERIES IMPERIALES.

Paquebots Poste Français—El paquete francés á vapor AUNIS, su capitan G. Tosche, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro, el dia 13 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará el gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos intermedios de Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.—El vapor AUNIS recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Burdeos.—Las encomiendas, muestras y dinero serán recibidas en la agencia el dia 14, hasta las dos de la tarde solamente—Para mas informes y para tratar, ocurrase á la agencia calle de Misiones núm. 120.—El Agente, *J. Charry.*

Para Gibraltar,

BARCELONA Y GÉNOVA.

Saldrá para dichos destinos el 21 de Setiembre próximo, el vapor italiano «Agnes,» de 2200 toneladas y 400 caballos de fuerza, su capitan S. Guildi. Admite pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para tratar verse con los Sres. Siegel y Schiaffino, calle Juncal número 7. ag 22-1 mes.

Para Génova directamente.

Saldrá el 15 de Setiembre próximo el berg. italiano «Emirene» de 300 toneladas, su capitan E. Carbone. Admite aun un resto de carga, como tambien pasageros de cámara y proa. Verse con Siegel y Schiaffino, calle Juncal núm. 7. ag 22-1 mes.

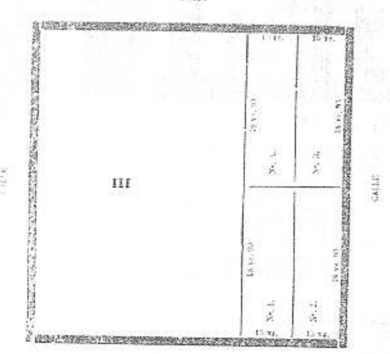
Para Corrientes ... **Rio Paraná** ... **Para Corientes** ... **Para el Salto** ... **Para Génova** ... **Edward Everett** ...

LOTERIA DE LA CARIDAD

La Administracion de la Loteria de la Caridad hace saber al público que por Acuerdo de la Comision E. Administrativa y con autorizacion del Superior Gobierno, se van á adjudicar como parte del premio mayor de la loteria que se jugará el 9 de Setiembre entrante, cuatro solares sitos en la Aguada, próximos á la Plaza Sarandí y al camino de Goes, compuesto cada uno de 15 varas de frente por 49. 90 de fondo, avaluados á quince reales la vara cuadrada, segun plano y tasacion de peritos que quedan depositados en la Administracion de la Loteria á efecto de que se impongan de ellos las personas que lo deseasen. Es decir, que el premio mayor se compondrá de 16 929 pesos en dinero efectivo mas 4,464 pesos en solares, formando ambas sumas la de mil onzas de que consta el premio mayor. Dichos solares van numerados desde el núm. 1 al 4, advirtiéndose que el solar núm. 1 se adjudicará al primer cuarto del billete premiado con las mil onzas, el núm. 2 al segundo cuarto, el núm. 3 al tercer cuarto y el núm. 4 al último cuarto.

El importe de esos solares se destina para la construccion del Asilo de Dementes.





Montevideo, Agosto 21 de 1867. ag. 27-10p

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA
La loteria que está en circulacion se compone de 9 millares y 500 suertes.
SE JUGARÁ EL 9 DE SETIEMBRE DE 1867.
SUERTES.

1 de	1000 onzas ó sean 15,860	$ mn.
2 de		500
2 de		400
6 de		100
20 de		50
100 de		20
153 de		16
216 de		12

500 suertes.
El billete entero vale 4 pesos mn.
N. B. El premio mayor se compone de 16,929 pesos en dinero, y 4464 pesos en solares en la Aguada.
Montevideo, Agosto 29 de 1867. Ag 30-6p.

La Tutelar reformada

Por indicacion de la Junta de Vigilancia y resolucion aprobada en la última Junta General de Sócios suscritores, se han hecho en esta compañía las importantes modificaciones que á continuacion se espresan, que empezarán á regir desde 1.° de Enero del año próximo:

1.° Conversion de los títulos del 3 p.% consolidado que posee la Compañía en otros valores de empresas particulares, bien conceptuados, negociables en la Bolsa, que ofrezcan mejores resultados y no estén tan sujetos á las crisis políticas.

2.° Anulacion completa de las caducidades, fées de vida y bautismo, pérdida de capital é intereses, pudiendo liquidar todos los años en 1.° de Enero, y retirar sus haberes en todo ó parte.

Innovaciones tan trascendentales han de devolver á la «Tutelar» el inmenso crédito de que ha gozado en años anteriores, y que solo las exigencias rigorosas de sus Estatutos y la depreciacion de los valores del Estado han podido destruir.

Al frente de la «Tutelar» se halla hoy La Sociedad Española de Crédito Comercial, creada por los Sres. Uhagon hnos. y C., establecimiento fundado en Madrid por acciones con cinco millones de pesos fuertes de capital efectivo.

S. 3-15 p.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL
SUCESOR DE UHAGON HERMANOS Y COMPAÑIA
OFICINAS: MADRID CALLE DE ALCALA número 36

El consejo de Administracion en vista del balance cerrado en 30 de Junio ha dispuesto que el cupon núm. 6 de las acciones que ha de pagarse en 30 de Setiembre próximo fecha señalada por los Estatutos sea de—
Rv. 70 para las acciones numeradas .... 1 á 35000
» 52.50 « « « .... 35001 á 50000
Este cupon representa un 7 por 100 de beneficio en el semestre teniendo en cuenta las fechas de emision y completo pago de las acciones.

El cupon núm. 6 se pagará en Madrid en las oficinas centrales desde la fecha de su vencimiento, á presentacion con factura duplicada.

Los corresponsales de la Sociedad en provincias y Ultramar quedan autorizados á pagar este cupon á los accionistas que quisieran cobrarlo en sus domicilios, debiendo exigir para el pago la presentacion de las acciones y remitiendo los cupones taladrados á la Direccion de Madrid con la firma al dorso de la persona á quien hubieren sido pagados y la factura correspondiente.—Madrid 6 de Julio de 1867—Por la Sociedad Española de Crédito Comercial—El Subdirector—Juan de Uhagon.
ag. 30-8p.

Comision E. Administrativa

Montevideo, Agosto 29 de 1867.

Habiéndose acordado la construccion de un murallon en la prolongacion de la calle del Cerro entre las de Camacuá y Maldonado, se oyen propuestas para la obra hasta el Viérnes 6 de Setiembre á las 3 de la tarde debiendo ser ella efectuada bajo las condiciones siguientes:

1a El paredon, la boca del caño maestro y terraplenes deberán construirse conforme á los planos y presupuestos formados por la Inspeccion C. Municipal y aprobados por la Corporacion.

2a La mezcla que se emplee en el murallon tendrá una parte de cal de primera clase por tres de arena gruesa y dulce, y será confeccionada con agua dulce.

3a Los terraplenes serán formados por tongadas de buena tierra de 0m 50 de espesor al maximum y bien apisonadas.

4a La piedra para el paredon será de la mas dura del pais y del mayor tamaño posible, escojiendo las de mejor forma para el frente y cuidando de que no queden vacíos.

5a Las junturas de las piedras del frente serán abiertas y rellenadas despues con tierra romana pura.

6a La parte del paredon que debe construirse en seco se hará cuidando de colocar las piedras sobre su mejor lecho y llenando despues los huecos con piedras introducidas á martillo.

7a La piedra para la boca del caño maestro será de calidad dura y bien labrada en sus paramentos y lechos.

8a La losa para cubrir el remate del paredon será del pais y de 1a calidad, debiendo cada una formar todo el ancho del remate del muro y tener al menos 0m 50 de largo. Esas losas serán asentadas sobre un lecho de buena mezcla y sus junturas rellenadas con tierra romana pura.

9a Para mejor instruir á los interesados, el plano y presupuesto de la obra estarán de manifiesto, durante el plazo señalado, en la Secretaría de la Inspeccion C. Municipal.—El Secretario.

FÓRMULA DE LAS PROPUESTAS.

D....... domiciliado en....... me comprometo á ejecutar las obras necesarias para el murallon que se ha de construir en la prolongacion de la calle Cerro entre las de Camacuá y Maldonado, sujetándome en un todo al plano y presupuesto aprobados, á las condiciones estipuladas en el aviso llamando á propuestas, y á las instrucciones de la Inspeccion C. Municipal...

Ag. 30-6p.

Fomento Territorial

Legacion Real de Italia

Aviso de Policia

Habiendo el Superior Gobierno de la República atendido la solicitud presentada por los...

Montevideo, Agosto 29 de 1867.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Judicial

Emplazamiento

Al público

Omnibus

Lecciones

Judicial

Emplazamiento

Consultorio

Afinador de pianos

Una majada

Importante

Judicial

Armazon

Vino Asti

Al comercio